



SERVICIO EUROPEO DE ACCIÓN EXTERIOR



COMISIÓN EUROPEA – DIRECCIÓN GENERAL DE
COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y DESARROLLO
– EuropeAid

ES

**DOCUMENTO DE ESTRATEGIA NACIONAL y
PROGRAMA INDICATIVO PLURIANUAL 2014-2020**

NICARAGUA

DOCUMENTO DE ESTRATEGIA NACIONAL y PROGRAMA INDICATIVO PLURIANUAL

NICARAGUA 2014-20^{1 2}

RESUMEN

Nicaragua continúa enfrentándose a problemas relacionados con la erradicación de la pobreza, la desigualdad, la competitividad, el empleo, la conservación del medio ambiente y la resiliencia ante las catástrofes naturales. A pesar de que las tasas de crecimiento económico son positivas en los últimos años, el país no ha podido combatir la pobreza extendida como consecuencia de numerosos factores relacionados entre sí: desarrollo económico débil, exclusión social que agrava las disparidades entre las zonas urbanas y las rurales, así como entre las del Pacífico y las del Atlántico, limitados avances en materia de gobernanza, desajuste entre la oferta académica y las necesidades del mercado laboral, así como el cambio climático, que afecta principalmente a los sectores más pobres. A pesar de que la inseguridad es menor en Nicaragua que en los países del llamado «triángulo del norte», sus niveles están aumentando, especialmente en la costa del Caribe.

Más del 60 % de los hogares rurales de Nicaragua son pobres y el 25 % son extremadamente pobres. Sus medios de vida se limitan a una agricultura de subsistencia y a los mercados de trabajo locales. La agricultura y la agroindustria son los ejes principales para el desarrollo de la economía nacional y la erradicación de la pobreza. La ayuda de la UE se orientará al fomento del desarrollo rural mediante el aumento de la productividad sostenible, la competitividad y la resiliencia frente al cambio climático de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas en los sectores agrícola y agroindustrial, con el fin de reducir la pobreza y aumentar la cohesión en las zonas rurales.

Nicaragua se caracteriza por una decreciente tasa de fertilidad y una creciente población joven. Sin embargo, la baja calidad de los estándares educativos, junto con el desajuste entre la oferta educativa y las necesidades del mercado laboral, así como la escasa diversificación de competencias en la población económicamente activa, obstaculizan el aumento de la productividad y el desarrollo global. Las intervenciones de la UE se centrarán en el aumento de la capacidad de inserción profesional de la mano de obra, particularmente de los titulados de la enseñanza secundaria, a través de la mejora de la pertinencia y la calidad de la educación secundaria general y de la formación técnica y profesional.

Nicaragua es uno de los países más vulnerables al cambio climático debido a su posición geográfica en una zona propensa a los huracanes, a la erosión del suelo, a la aceleración de la deforestación y a la urbanización descontrolada. Las catástrofes naturales y la degradación medioambiental a largo plazo contribuyen al empobrecimiento de la población. Dado que la economía nacional se basa en gran medida en la explotación de los recursos naturales, el empeoramiento de la calidad del medio ambiente obstaculiza el desarrollo económico y constituye una importante carga para las generaciones futuras. La UE apoyará acciones destinadas a aumentar la resiliencia de la población ante los efectos del cambio climático a través de la mejora de la gestión integrada de los recursos hídricos y del alivio de la presión sobre los bosques naturales.

La estrategia propuesta se inspira en las lecciones aprendidas de la evaluación de la cooperación de la UE con Nicaragua entre 1998 y 2008. Una revisión intermedia del Programa Indicativo Plurianual (PIP) prevista para 2017 allanará el camino para la aprobación de un documento de programación conjunta a partir de 2018, que deberá ser aprobado por los Estados miembros de la UE presentes en el país. La ayuda bilateral se complementará con las actividades financiadas con cargo a las líneas presupuestarias temáticas, en estrecha coordinación con los programas regionales (América Latina) y subregionales (América Central).

La asignación indicativa para Nicaragua (204 millones EUR) se dedicará a los siguientes sectores

¹ Habida cuenta de que la hoja de ruta de programación conjunta acordada entre los jefes de las misiones de los Estados miembros de la UE acreditados en Nicaragua prevé la programación conjunta formal a partir de 2018, una revisión de este documento está prevista para 2017.

² Véase la lista de acrónimos en el anexo III del PIP.

prioritarios:

- **Apoyo al sector productivo (con especial atención a las zonas rurales)**
- **Educación adaptada a las ofertas de empleo**
- **Adaptación al cambio climático**

1. ANÁLISIS DEL PAÍS

1.1. SITUACIÓN POLÍTICA

Desde 2007, Nicaragua ha estado gobernada por el presidente Ortega y el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Una sentencia del Tribunal Supremo de Justicia allanó el camino para que el presidente Daniel Ortega se presentase a la reelección para un segundo mandato consecutivo en noviembre de 2011. Con un 62 % de los votos, el FSLN ha obtenido mayoría absoluta y 62 de los 90 escaños del Parlamento. Las elecciones municipales de noviembre de 2012 consolidaron la dominación del partido sandinista a escala local.

El Gobierno de Daniel Ortega se ha centrado en la reducción de la pobreza y el mantenimiento del crecimiento económico, con resultados positivos en general. En la escena internacional, este país es miembro de la Alianza Bolivariana de las Américas (ALBA) y mantiene relaciones pragmáticas con los socios internacionales, incluidos los Estados Unidos. Las disputas fronterizas han afectado recientemente a las relaciones con Costa Rica y Colombia. Nicaragua fue el primer país en ratificar el Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica en noviembre de 2012 y adopta un enfoque activo para ampliar las relaciones económicas con la UE y para la integración regional de América Central (AC).

Como consecuencia de la gran mayoría que obtuvo el partido del Gobierno, la oposición ha perdido gran parte de la influencia política y los observadores perciben un descenso de la calidad del debate democrático. En enero de 2014, la Asamblea Nacional aprobó una amplia reforma constitucional que refuerza el papel del Ejecutivo y que ahora pretende aumentar el número de veces que el Presidente puede ser reelegido. En los últimos años, ha habido dudas sobre la separación de poderes, las relaciones entre el Partido y el Gobierno y la gestión de los procesos electorales. Según la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea, la gestión de las elecciones de 2011 realizada por la administración del Consejo Supremo Electoral adoleció de varias insuficiencias. Hasta el momento, el Gobierno no ha actuado según las recomendaciones formuladas por la Misión de Observación.

El **sistema judicial** de Nicaragua se basa en instituciones autónomas que colaboran en el proceso judicial: el poder judicial, el Ministerio público, la policía nacional, el sistema penitenciario, la Oficina del Fiscal General y la Procuraduría de Derechos Humanos. Las deficiencias en la prestación de justicia y el acceso de los ciudadanos a la justicia están consideradas como uno de los principales obstáculos para la consolidación del Estado de Derecho en Nicaragua. La policía y el ejército, por lo general, cumplen con las normas de los derechos humanos y el trabajo de los Comisarios de la Mujer y la Niñez contribuye a la protección de los más vulnerables, pero las violaciones individuales no son inusuales y la tasa de resolución de casos sigue siendo baja.

El marco jurídico, en general, es adecuado, pero no siempre se garantiza su aplicación. La aplicación de la Ley de Participación Ciudadana y la Ley de Acceso a la Información Pública podría ayudar a mejorar la responsabilidad y la transparencia de la Administración Pública.

Los **derechos humanos** están consagrados en la Constitución de Nicaragua y existe un marco institucional para su promoción y protección. La Procuraduría de Derechos Humanos tiene el mandato específico de garantizar que las instituciones públicas respetan los derechos humanos, pero tienen dificultades para ello por falta de recursos. Si bien los derechos humanos están formalmente protegidos en Nicaragua, la medida en que se aplican está muy condicionada por el alto nivel de pobreza del país. La libertad de asociación y los derechos políticos y civiles también se han visto afectados por fracturas políticas y sociales duraderas previas a la revolución sandinista.

Aunque el Gobierno ha adoptado medidas para promover la **igualdad entre hombres y mujeres** (por

ejemplo, mediante la introducción obligatoria de la paridad de género en las listas electorales), la brecha de género en el bienestar general de los ciudadanos de Nicaragua y el respeto de los derechos de las mujeres en general siguen siendo las principales preocupaciones en materia de derechos humanos y un obstáculo importante para el desarrollo económico del país. Las mujeres representan la mitad de la mano de obra, principalmente en el sector de los servicios; sin embargo, el crecimiento del empleo no ha ido acompañado de un incremento de la calidad. La violencia contra las mujeres sigue siendo un gran problema, a pesar de la aprobación en 2012 de la Ley integral contra la violencia de género (Ley 799). Existen considerables obstáculos para la aplicación de la ley.

Nicaragua está situada en la zona geográfica que utilizan algunas **organizaciones delictivas transnacionales** involucradas en el tráfico de drogas desde los países productores hasta los consumidores. Se ha registrado un aumento en las incautaciones de drogas, así como un mayor índice de delincuencia organizada en sus regiones fronterizas. Los índices de delincuencia están aumentando en las regiones atlánticas RAAS y RAAN, donde en 2011 se registraron 42 homicidios por cada 100 000 habitantes, una cifra cuatro veces superior a la media nacional. El tráfico de drogas transnacional deriva en otros fenómenos sumamente nocivos, como la trata de seres humanos, el comercio de armas y el blanqueo de dinero. El país no se enfrenta al reto de las actividades pandilleras en la misma medida que sus vecinos septentrionales, pero las bandas son una preocupación creciente entre los ciudadanos, que siempre han identificado este problema en las encuestas como una de sus principales preocupaciones.

A pesar de lo anterior, Nicaragua es uno de los países más seguros de América Central. El país cuenta con unas fuerzas armadas modestas y con una fuerza policial sólida de 12 500 integrantes para un país que cuadruplica la superficie de Bélgica. Los diferentes organismos estatales involucrados en la prevención y el control de la delincuencia organizada y el tráfico de drogas siguen necesitando apoyo para consolidar su capacidad, en particular por lo que se refiere a una mejor gestión, una mejora de las competencias técnicas y los recursos humanos, los equipos, la tecnología y una cooperación regional e internacional más amplia.

1.2. SITUACIÓN ECONÓMICA, VULNERABILIDAD Y POTENCIAL

Nicaragua continúa siendo un país con elevados niveles de pobreza que afectan a más del 40 % de su población con una RNB per cápita de 1 650 USD en 2012, aunque existe una evolución positiva de una serie de indicadores económicos y sociales, a pesar de una gran brecha urbana-rural y entre el Caribe y el Pacífico. El progreso es frágil, ya que es vulnerable a las amenazas exteriores, en particular la caída de los precios internacionales de los productos básicos, el empeoramiento de la seguridad, las relaciones cambiantes entre los países donantes y los socios comerciales, el cambio climático y las catástrofes naturales.

La gestión económica de Nicaragua se caracteriza por la estabilidad **macroeconómica** y la disciplina fiscal para fomentar el crecimiento económico, con más prestaciones sociales para los más pobres. Los aspectos clave de la política son la sostenibilidad de las finanzas públicas y las reservas internacionales adecuadas, en el marco de un sistema de paridad escalonada del tipo de cambio. Pronto se publicará un nuevo informe sobre el gasto público y la responsabilidad económica (PEFA).

El Gobierno prevé para 2014-2015³ un **crecimiento** de la economía de un 4 %. En esta senda de crecimiento moderado pero positivo, el comercio con la UE ha aumentado de manera constante desde 2001 (+224 %), con un bache en 2009, y la UE destaca actualmente como el cuarto socio comercial más importante de Nicaragua. El programa económico y financiero (PEF) del Gobierno para 2013-2016 está destinado a reducir la inflación (5,7 % en 2013) y a impulsar las exportaciones.

Si bien la percepción de la corrupción ha aumentado últimamente, la **gestión de la hacienda pública** (con la excepción de los fondos de la ALBA) se ha consolidado gradualmente. La descentralización de la gestión de la hacienda pública y las reformas fiscales para mejorar la redistribución de la renta están pendientes.

³ Según la revisión de las perspectivas internacionales de abril de 2014 realizada por el Fondo Monetario Internacional.

El saldo de la **deuda pública** representaba el 40,4 % del PIB en julio de 2013. Hay que destacar que, desde 2008, la deuda pública se ha reducido en un 10 % y el Gobierno busca reducirla aún más para 2016. Una reciente misión del FMI⁴ reconoció esta tendencia positiva, si bien reconoce que el nivel de deuda pública sigue siendo una cuestión crítica para el futuro.⁵ En 2013, las **remesas** de los nicaragüenses en el extranjero alcanzaron más de 1 078 millones de dólares, es decir, un 6,3 % por encima del nivel de 2012 (1 014 millones USD). Según un informe de FUNIDES,⁶ los ingresos procedentes de las remesas representaron un 9,6 % del PIB del país en 2013.

La inversión extranjera directa (IED) se halla en plena expansión (equivalente al 12,2 % del PIB), gracias a una buena política de atracción de la inversión, pero no tiene un impacto suficiente en el resto de la economía. Un alto rendimiento de la inversión extranjera directa y el bajo nivel de las inversiones nacionales son indicadores de que los inversores todavía tienen muy poca confianza en el país.

La **estructura económica de Nicaragua** depende en gran medida de su sector agrícola,⁷ que representa el 32 % del empleo nacional y el 30 % de las exportaciones. No obstante, su núcleo está compuesto principalmente por las microempresas y las pequeñas y medianas empresas (MPYME)/productores que operan junto a algunas empresas agrícolas avanzadas.

El **clima empresarial** en Nicaragua tiene una baja calificación general (aunque en la gama de medias regionales), pero hay indicios de mejora.⁸ La competitividad de las PYME se ve obstaculizada por deficiencias internas e institucionales. Como tareas pendientes destacan el refuerzo del diálogo entre el sector público y privado, las mejoras de la infraestructura (servicios portuarios) y la logística (transporte y almacenamiento) y la mejora de los sistemas de calidad de la seguridad y la sanidad y la información de mercado.

El **desarrollo industrial** ha tenido cierto éxito en la reversión de la inversión extranjera. El empleo en las zonas francas ha superado ya la marca de 100 000 puestos de trabajo. No obstante, la sostenibilidad de un modelo libre de impuestos, basado en mano de obra poco cualificada y con salarios bajos, no contribuye a los ingresos del Estado (aparte de los impuestos sobre la renta y los pagos a la seguridad social de los trabajadores) ni genera efectos indirectos en el resto de la economía, en particular las microempresas y las PYME, que representan el 99 % de todas las empresas.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha puesto de relieve que, con el fin de estimular el crecimiento y reducir la pobreza, Nicaragua debe reforzar sus instituciones, reducir el mercado laboral sumergido, mejorar la eficacia del gasto público y, al mismo tiempo, reducir las rigideces presupuestarias, además trabajar en la reforma de la seguridad social y reducir las subvenciones. En Nicaragua existen factores estructurales que obstaculizan la traducción del crecimiento macroeconómico en desarrollo sostenible representado por la mejora de las condiciones de vida de sus ciudadanos, el refuerzo de la cohesión social y la mejora del acceso a servicios básicos.

Las exportaciones han crecido gracias a una subida de los precios de las materias primas, pero no en la productividad. Los sectores de la energía y las telecomunicaciones, que han atraído la mayor cantidad de inversión extranjera directa, no requieren mucha mano de obra y se dedican principalmente a las compras de bienes de capital. Además, estos sectores no están notoriamente vinculados por las cadenas de valor a otros sectores de la economía. La inversión nacional sigue siendo baja y las remesas se gastan principalmente en el consumo en lugar de en la inversión.

El aumento de los ingresos (la demanda interna) no ha estimulado suficientemente la producción nacional, y ello ha provocado una subida de la demanda de productos importados. El país sigue dependiendo en gran medida de las importaciones de petróleo y derivados, aunque el Gobierno se esfuerza por aumentar la proporción de energía renovable en la matriz de generación total de energía. Uno de los retos principales para impulsar el desarrollo económico está cambiando la estructura económica de

⁴ La misión de 2013 del FMI se encargó de revisar la aplicación del artículo IV del Acuerdo del FMI sobre los regímenes de tipo y las obligaciones generales de los países miembros.

⁵ Nicaragua forma parte de la iniciativa para los países pobres muy endeudados (PPME).

⁶ <http://www.funides.com>.

⁷ por ejemplo, la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca.

⁸ En el informe *Doing Business* de 2012, Nicaragua se sitúa en el puesto 118 de entre los 183 países evaluados; por lo tanto, la clasificación del país mejoró en cuatro posiciones con respecto al puesto 122 de 2011.

Nicaragua con vistas a mejorar la productividad, el valor añadido y la diversificación de productos básicos, que constituyen sus principales exportaciones (café, carne, leche, gambas y oro). Además, Nicaragua depende de las condiciones favorables de las importaciones de petróleo de *Petrocaribe* procedentes de Venezuela. Cualquier cambio en este régimen podría ser una fuente de vulnerabilidad potencial para la economía de Nicaragua.

En este contexto, los beneficios potenciales del **Acuerdo de Asociación (AA) UE-CA** y de la integración centroamericana dependerán en gran medida del grado en que las mencionadas insuficiencias de las MPYME y de las condiciones económicas puedan resolverse. En Nicaragua, el sector privado considera el AA como una herramienta importante para la diversificación de las exportaciones del país. Las autoridades locales, las asociaciones del sector privado y los programas de la UE han realizado un esfuerzo real para preparar las microempresas y las PYME, de modo que puedan obtener las cualificaciones que necesitan para acceder al mercado europeo. Sin embargo, aún queda mucho por hacer y para la mayoría de los pequeños productores, la UE sigue siendo un mercado complicado al que acceder.

1.3. AGRICULTURA SOSTENIBLE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

La agricultura es la base de la economía nicaragüense. Según el último censo agrícola (2011), hay más de 262 974 explotaciones agrícolas, con una superficie de seis millones de hectáreas, lo cual corresponde aproximadamente a la mitad de la superficie del país. Para 2011, el valor bruto de la producción (VBP) de la agricultura fue estimado en 2 208 millones USD, basado en gran medida en la producción ganadera, incluidos la ganadería a pequeña escala, el pienso y otros productos vegetales. No obstante, cerca del 63,3 % de los hogares rurales son pobres y el 26,6 % son extremadamente pobres.

Los productos agrícolas y agroindustriales representan el 64 % del total de las exportaciones, sobre todo el café, la carne y los productos lácteos. Casi la mitad de la población nicaragüense trabaja directamente o por temporada en la agricultura o participa en alguna actividad relacionada con dicho sector.

La agricultura nicaragüense consta de dos tipos de agricultura que coexisten entre sí: por una parte, una producción muy moderna, eficaz, muy productiva, una producción intensiva en insumos y ganadería, basada en el riego de suelos y orientada a las exportaciones; por otra parte, una producción muy tradicional, dependiente del clima, con baja productividad y bajos insumos garantizando la producción de alimentos para el mercado nacional. Esta última no crece mediante la mejora de la productividad, pero extiende los límites de las tierras agrícolas a los bosques húmedos y a los ecosistemas frágiles desde un punto de vista ambiental.

Como consecuencia de ello, muchos ecosistemas de Nicaragua están degradados, con tasas de elevadas a muy elevadas de erosión del suelo, bosques que desaparecen rápidamente, una biodiversidad en peligro y una menor capacidad de apoyo a la agricultura, lo que a su vez pone en peligro la seguridad alimentaria. La baja productividad entre las MPYME y el bajo valor añadido de la producción están vinculados a la tecnología obsoleta, la escasez de cualificaciones profesionales, una elevada dispersión territorial y una capitalización muy baja. Otro factor que influye en el sistema productivo en su conjunto, y en particular en el sector rural, es la total desconexión entre los servicios educativos y oportunidades de trabajo remunerado.

Los pequeños y medianos productores son responsables de la mayor parte de la producción de alimentos (maíz, judías, hortalizas y frutas) y suelen encontrarse en las zonas más secas y montañosas del país, que también sufren de desnutrición crónica. No obstante, la seguridad alimentaria es más un problema de acceso que de producción.

La pobreza se concentra en los pequeños productores, que no producen excedentes para el mercado y, por tanto, están excluidos en gran parte de las cadenas de valor. Este contexto puede conducir a una creciente tendencia de la población a desplazarse a zonas urbanas, lo que constituye un reto para la sostenibilidad de esta economía basada en la agricultura y la gestión eficaz de las zonas urbanas.

1.4. INTEGRACIÓN REGIONAL

La **integración regional** en América Central se basa en el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y en su pilar económico, la Secretaría de la Integración Económica Centroamericana (SIECA). Este sistema todavía se enfrenta a **desafíos**, como una estructura institucional compleja y débil y el carácter no vinculante de sus reglamentos y sus diferentes puntos de vista y el entusiasmo por la integración, escasos mecanismos de financiación interna, la falta de «apropiación» del proceso de integración y la ausencia de un calendario a largo plazo para la integración. Se ha intentado elaborar una propuesta para un mecanismo financiero sostenible, pero es necesario seguir progresando. Nicaragua participa en los foros del SICA a todos los niveles, pero, con más recursos, podría desempeñar un papel más activo y formativo.

La **seguridad** y la ejecución de la Estrategia de Seguridad de AC sigue ocupando un puesto primordial en la agenda de los Estados miembros del SICA debido a un acuciado aumento de la violencia en los últimos años, lo que repercute en el desarrollo de la región. Las organizaciones del tráfico de drogas han ampliado sus rutas en toda la región, la delincuencia organizada se ha infiltrado en las instituciones públicas, las bandas juveniles han proliferado en las comunidades pobres y la extorsión menor y la violencia callejera plantean una amenaza para muchos barrios. Más allá del «triángulo del norte», otros países de América Central, como Costa Rica y Panamá, plantean un riesgo potencial de desestabilización, aunque los índices de delincuencia parecen ser mucho más bajos en la actualidad. Existen sinergias (y se crearán más en el futuro) entre los proyectos y programas regionales de la UE dedicados actualmente a la seguridad en Nicaragua.

Por lo que se refiere a la **economía y el comercio**, después de la crisis de 2008-2009, la economía en AC creció a una tasa media del 4 %. El Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica será crucial para seguir apoyando la integración regional y el crecimiento. El pilar comercial del Acuerdo de Asociación se ha aplicado a todos los países a partir de diciembre de 2013. La finalización del proceso de la unión aduanera, que se considera viable en un plazo de 10 años, así como el cumplimiento de los requisitos necesarios para acceder al mercado de la UE, se encuentran entre los factores más importantes para que los países de América Central materialicen los beneficios potenciales del AA.

Una de las principales dificultades en el proceso de integración regional sigue siendo la adopción de una política regional y una estrategia para la **integración social**. A pesar de las difíciles condiciones de los últimos años, se han realizado algunos avances en ámbitos clave del desarrollo humano sostenible. Sin embargo, la mejora no ha logrado superar los desequilibrios regionales, en especial los que afectan a los pueblos indígenas. Los principales flujos migratorios interregionales tienen lugar entre Nicaragua y Costa Rica. Los que se dirigen a Estados Unidos son constantes, aunque el análisis resulta complicado por la escasa fiabilidad y calidad de la información disponible.

El **cambio climático** se ha convertido en una prioridad para AC, tal como se refleja en la Estrategia Regional de Cambio Climático aprobada en 2010. En términos de integración de las cuestiones medioambientales, el índice de degradación supera, con creces, la capacidad de los Estados de AC para responder con prontitud. Se han formulado algunas políticas regionales pertinentes y se han establecido algunas prioridades estratégicas, pero los países están todavía en el proceso de su integración a escala nacional. Según un informe sobre la situación presente y futura de la biodiversidad en Centroamérica⁹, la pérdida de biodiversidad en la región asciende a un promedio del 52 %. Esta pérdida se debe principalmente a la utilización del suelo, las infraestructuras viarias, la fragmentación de los ecosistemas naturales y el cambio climático.

1.5. SITUACIÓN SOCIAL Y VULNERABILIDAD

La vulnerabilidad social en Nicaragua afecta a una gran parte de la población. Las tasas de pobreza han disminuido muy poco en los últimos años (el 43 % de la población aún se ve afectada, y el 9,7 % se

⁹ *Reporte Técnico del Estado Actual y Futuro de la Biodiversidad en Centroamérica*, IRBIO-PROMEIO (CCAD), 2011

encuentra en situación de extrema pobreza). La vulnerabilidad se caracteriza por la debilidad y la inestabilidad de los ingresos, la coexistencia de enfermedades de «países desarrollados» (enfermedades cardiovasculares, cáncer, enfermedades crónicas) con enfermedades de «países en desarrollo» (dengue, malaria, diarrea), una desnutrición que afecta al 19 % de la población (sobre todo en las zonas rurales) y una elevada tasa de migración. El coeficiente de Gini era de 0,45 en 2010.¹⁰ No obstante, hasta un 76 % de la mano de obra trabaja ahora en el trabajo no declarado y la diferencia entre la pobreza rural y urbana no ha disminuido.

Nicaragua está experimentando una transición demográfica, con un pico en la relación entre la población económicamente activa y la población dependiente. Esto brinda una oportunidad única para el crecimiento y la reducción de la pobreza, pero solo si la economía productiva ofrece más oportunidades a los jóvenes y la educación puede salvar la brecha entre la oferta y la demanda en el mercado de trabajo.

El sistema educativo ha mejorado en términos de cobertura de enseñanza primaria y secundaria e índices de alfabetización, pero la cobertura de la educación preescolar y secundaria sigue siendo limitada y la calidad continúa siendo un reto importante. El sistema educativo se ve afectado por las tasas de repetición y abandono.¹¹ La educación técnica es especialmente débil. Las divergencias de riqueza tienden a reflejarse en las desigualdades en el acceso a la educación y en su calidad.

La población activa en 2010 era de 2,4 millones, con una tasa de desempleo del 12,7 %. La economía genera principalmente trabajos inestables y no declarados¹² con baja productividad, que requieren una mano de obra poco cualificada que percibe salarios bajos. El poder adquisitivo de los salarios bajos está por debajo de los niveles de 2001,¹³ principalmente debido a la baja productividad y el hecho de que los salarios mínimos no se ajustan al aumento de los precios de los alimentos.

La movilidad regional en el país se produce de las zonas rurales a las urbanas y de la región del Caribe a la región del Pacífico. La migración está motivada por la pobreza y su incidencia es mayor en las zonas rurales y en la región del Caribe (las regiones más pobres del país) y entre los jóvenes. Nicaragua tiene un flujo migratorio negativo. Costa Rica es el primer destino de los emigrantes de Nicaragua.

El sistema de protección social cubre solo al 18 % de la población. El acceso a los servicios sanitarios aún es problemático, sobre todo para los que viven en la pobreza (aislamiento, incapacidad para acceder a los centros de salud, infraestructuras deficientes e insuficientes, falta de recursos humanos, etc.). Si bien hay varios regímenes de protección social en vigor, se caracterizan por un alto grado de politización, que implica a veces desigualdades en el acceso a estos servicios.

1.6. SITUACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Nicaragua es un país tropical, situado entre el Océano Pacífico y el mar del Caribe, en el centro de América Central. Debido a su posición geográfica y a su vulnerabilidad social, los efectos del cambio climático son especialmente fuertes, causando graves daños económicos y sociales recurrentes. Con una densidad de población relativamente baja, los recursos sustanciales del país en cuanto a suelo, bosques, agua, pesca y biodiversidad han constituido la base de una economía con métodos de producción inadecuados y una escasa aplicación de la normativa medioambiental. Como consecuencia, los efectos del cambio climático se han visto agravados por la degradación de los recursos naturales.

El hecho de que la economía se base principalmente en la explotación de los recursos naturales la hace especialmente vulnerable a la degradación del suelo, el agua y los bosques, agravada por los **efectos del cambio climático**. El cambio climático puede tener repercusiones considerables en la economía y el desarrollo de Nicaragua. Con el fin de lograr una mayor resiliencia, especialmente en las zonas rurales, deben reforzarse las medidas y los presupuestos del Gobierno, y es necesario fomentar la comprensión de conceptos técnicos relacionados con el cambio climático. La compleja estructura institucional de las administraciones que se ocupan de este sector dificulta la coordinación.

La ampliación de la plataforma continental del mar Caribe sitúa a Nicaragua en una posición privilegiada

¹⁰ Últimos datos disponibles.

¹¹ El 47,9 % de los niños que acceden al primer grado terminan la educación primaria; se trata del índice más bajo de América Central.

¹² Aproximadamente un 64 % de los puestos de trabajo creados en la última década se corresponden con el empleo sumergido.

¹³ 1 400,8 USD canadienses en 2012, frente a 1 422,6 USD canadienses en 2001.

en lo que se refiere a la pesca. Los principales productos de la pesca son la langosta, la gamba y un número reducido de especies de peces.

El país tiene los mejores recursos hídricos per cápita de América Central, aunque está clasificado como un país que sufre de «escasez económica de agua» debido a la falta de recursos financieros para inversión en la producción de agua potable para el consumo humano y otras actividades. A pesar de la abundancia relativa de agua, la disponibilidad real se ve amenazada por la falta de un modelo de gestión integrado y la magnitud de la deforestación debido a las prácticas tradicionales de la agricultura y la ganadería. El acceso al agua potable y al saneamiento está mejorando pero sigue siendo insuficiente, especialmente en las zonas rurales (el 65 % de acceso a agua potable), en casos en que la mejora de los indicadores de salud y nutrición depende directamente de la calidad del agua. Uno de los principales problemas en la gestión del agua es la competencia entre el consumo nacional, industrial y agrícola.

La gestión de residuos es también un problema grave, especialmente alrededor de los centros urbanos de crecimiento descontrolado que perjudican un terreno agrícola que antes era muy productivo, por lo que se aumenta la vulnerabilidad de los pobres. Las prácticas inadecuadas de eliminación de residuos sólidos, la falta de instalaciones de tratamiento de aguas residuales y la deforestación también provocan la contaminación de importantes depósitos de agua. La capacidad institucional de regulación y control es muy baja, ya que el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA) no dispone de suficientes recursos humanos y financieros.

La matriz energética general del país sigue basándose en el consumo de leña (47 %, según el Ministerio de Energía), principalmente para usos domésticos (cocina) y el consumo de las PYME (panaderías, cerámica, tortillerías, etc.). Un importante consumidor de energía es el sector del transporte (gasolina y gasóleo), con un 40,1 % del consumo. La matriz eléctrica está dominada por los combustibles fósiles, pero está comenzando a aprovechar el gran potencial del país para producir energías renovables. El acceso a la electricidad, un componente clave del desarrollo económico, ha alcanzado un promedio del 64,83 %¹⁴, si bien este solo cubre al 25 % de la población de las zonas rurales. En la actualidad, el Gobierno está aplicando el Programa Nacional de Electrificación Sostenible y Energía Renovable (PNESER), una inversión significativa para aumentar la cobertura al 86,6 % de la población para 2015. Se espera que, para 2017, el 90 % de la electricidad se genere a partir de fuentes de energía renovables.

1.7. CAPACIDADES DEL PAÍS

Las deficiencias técnicas suelen afectar a las instituciones públicas, tanto nacionales como locales. La centralización de la toma de decisiones genera retrasos en la prestación de servicios, la comunicación o el nombramiento de personal. La capacidad institucional y los procesos de descentralización van de la mano de la institucionalización de los grupos consultivos y de base, tales como los Consejos del Poder Ciudadano.

La **sociedad civil** en Nicaragua es amplia y diversa. El derecho de sindicación y participación en la vida democrática, social, cultural y económica está consagrado en la Constitución y se rige de conformidad con la Ley de participación ciudadana de 2003. La sociedad civil mantiene un cierto grado de autonomía y capacidad crítica. Es importante reforzar su capacidad de contribuir de manera constructiva a la elaboración y la ejecución de las políticas públicas.

Según las estimaciones del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC) y el Consejo nicaragüense de la MIPYME¹⁵, el sector privado se compone principalmente de microempresas y PYME-, cuya inmensa mayoría opera en la economía informal. La fragmentación y las reducidas dimensiones de las empresas limitan su firmeza en lo que respecta al diálogo con el Gobierno. En cambio, las empresas medianas y grandes tienen un nivel significativo de organización a través de cámaras de comercio o la industria, sindicatos de agricultores, etc. Las funciones y responsabilidades del marco institucional público relacionado con el sector productivo no están bien definidas.

¹⁴ Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), 2010.

¹⁵ Consejo Nicaragüense de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Existen disparidades considerables en términos de capacidad y eficacia entre las costas del Pacífico y el Atlántico. El Gobierno tiene una política activa sobre el establecimiento de cooperativas, pero la lógica económica es limitada. Las grandes empresas se concentran en unos pocos sectores (agricultura, maquila, telecomunicaciones, energía, etc.) y están bien organizadas en el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), que incluye la élite económica tradicional del país y mantiene contactos eficaces con el Gobierno. Numerosas leyes y reglamentos han sido el resultado de un consenso entre el partido gobernante y los representantes del sector privado.

2. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA COOPERACIÓN ANTERIOR Y ACTUAL DE LOS DONANTES, LA COMPLEMENTARIEDAD Y LA COHERENCIA

2.1 COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA UE Y CONCLUSIONES OBTENIDAS

Algunas conclusiones parten de la decisión de suspender el apoyo presupuestario a partir de enero de 2009. En primer lugar, es importante no limitar la cooperación a un único tipo preferido de aplicación. La UE ha tenido que replantearse la manera de aplicar los proyectos y programas, en particular a través de mecanismos más flexibles.

Otras lecciones extraídas de la ejecución de la cooperación en diferentes sectores son las siguientes:

- Es importante seguir activos en los sectores en los que el Gobierno tiene un claro interés en el apoyo de los donantes, donde el diálogo puede ser fluido y donde la UE ha tenido una posición privilegiada con los años (por ejemplo, en educación y desarrollo rural).¹⁶ Podrían tenerse en cuenta otros sectores, pero solo a través de asistencia técnica selectiva, formación y actividades similares que refuercen las capacidades de otros operadores.
- En sectores en los que el Gobierno no está a favor de permitir que los donantes intervengan, se podrá recurrir a otros homólogos para aplicar la cooperación (apoyo a la democracia por medio de agentes no estatales).
- En vista del efecto del crecimiento acelerado y general sobre la sostenibilidad medioambiental, la integración del cambio climático como consideración en desarrollo es fundamental. Efectivamente, teniendo en cuenta la vulnerabilidad al cambio climático de Nicaragua, será muy positivo adoptar un enfoque especial en la adaptación al cambio climático. A este respecto, una de las lecciones aprendidas es que, para garantizar la participación y el compromiso de los ciudadanos, la lucha contra el cambio climático y la protección del medio ambiente han de estar vinculadas a las cuestiones relacionadas con la generación de rentas y riqueza.
- En lo que se refiere a la ayuda humanitaria, la Unión Europea y sus socios de la región han proporcionado una respuesta adecuada, oportuna y bien enfocada en los últimos años. Además de los mecanismos de respuesta habituales, la UE financia también proyectos de respuesta a pequeña escala, que han demostrado ser muy flexibles y capaces de responder inmediatamente a catástrofes que están recibiendo una atención insuficiente.
- Una serie de iniciativas para la reducción del riesgo de desastres (RRD), tales como la cartografía de los riesgos, los sistemas de alerta temprana, la organización de los comités locales de emergencia, la formación de brigadas de búsqueda y salvamento, la elaboración de planes de contingencia, la realización de campañas de sensibilización y las iniciativas basadas en disponer de hospitales seguros y colegios seguros, entre otras, han tenido un impacto positivo y han reducido el número de víctimas humanas. La coordinación de los agentes clave en RRD ha mejorado de forma significativa.

Una parte de la estrategia de la UE es el programa de preparación a los desastres naturales de ECHO (DIPECHO), que a menudo se considera un ejemplo de coordinación antes, durante y después de la ejecución de los proyectos. Asimismo, la UE está apoyando la iniciativa de la resistencia a la sequía en la región, gracias a la cual pueden recopilarse y replicarse las buenas prácticas y los modelos de intervención en este ámbito. Deben promoverse más vínculos concretos entre la ayuda humanitaria y la acción de desarrollo en el futuro en consonancia con el

¹⁶ Como se recomienda en la evaluación del apoyo de la Comisión Europea a Nicaragua 1998-2008

planteamiento sobre el enfoque de resiliencia de la UE recientemente adoptado.

2.2 INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS DE OTROS DONANTES Y COORDINACIÓN DE DONANTES

Habida cuenta de la reducción progresiva de las actividades de varios donantes en Nicaragua, las que aplican los demás donantes deben coordinarse, a fin de maximizar la coherencia, la armonización, la propiedad, la división del trabajo y, por supuesto, el impacto de la cooperación. Los instrumentos que pueden reforzar la coordinación incluyen fondos mancomunados o fondos fiduciarios, cooperación delegada, cooperación triangular y cooperación con los bancos regionales del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). También ayudará la programación conjunta.

Los principales sectores prioritarios para la cooperación de los donantes más importantes en los próximos años serán:¹⁷

- El sector social, incluida la seguridad alimentaria, la salud, el agua, la educación y la protección social —los donantes centrados en este sector son el sistema de las Naciones Unidas, Canadá, Alemania, USAID, BID, BM y Luxemburgo—. ¹⁸ La UE se centrará en educación adaptada al empleo.
- El desarrollo económico, incluido el desarrollo productivo y rural, la industrialización e innovación tecnológica, la energía, el transporte, las comunicaciones y la ayuda para el sector privado —los donantes centrados en este sector son el sistema de las Naciones Unidas, Canadá, Japón, Suiza, BID, BM y Luxemburgo—. El primer sector de concentración del Documento de Estrategia Nacional (DEN) de la UE para el período 2014-2018 será el apoyo a la producción de la agricultura y la industria agroalimentaria, en parte con el fin de aprovechar las oportunidades que ofrece el Acuerdo de Asociación CA-UE.
- La gobernanza democrática, incluidos los derechos humanos, el apoyo a la sociedad civil, etc. — las Naciones Unidas, USAID, Suiza y Luxemburgo trabajarán en este sector—. La UE seguirá siendo una fuente clave de apoyo a la sociedad civil a través de sus actividades temáticas;
- Medio ambiente, gestión de riesgos y cambio climático —el sistema de las Naciones Unidas, Japón, Suiza y el BID se centrarán en estas cuestiones—. La UE desviará parte de su cooperación a la adaptación al cambio climático, que puede incluir la gestión de riesgos y el medio ambiente. La UE participa también de manera muy activa en estos ámbitos a través de su ayuda humanitaria.
- La seguridad de los ciudadanos —España, las Naciones Unidas y USAID (a través de la sociedad civil) concentrarán la cooperación en este sector—. La UE abordará la seguridad como una cuestión transversal y a escala regional.

Los donantes restantes deben trabajar juntos para crear sinergias y garantizar la complementariedad de sus acciones. Esta coordinación debe reforzarse en oficinas locales, así como en la sede (servicios centrales).

La delegación de la UE en Nicaragua (EUD), los Estados miembros de la UE y otros países llamados «afines» (Suiza y Canadá) han debatido acerca de la opción de la programación conjunta (PC) desde febrero de 2012. Un primer análisis conjunto de los principales sectores de cooperación (desarrollo económico, sectores sociales, recursos naturales y gobernanza) y de los instrumentos de cooperación se llevó a cabo en la primavera de 2012. El enfoque de la programación conjunta se ha acogido de manera muy favorable.

No obstante, el actual calendario de programación (Gobierno, la UE y los Estados miembros) no permitirían que se inicie en 2014 una programación conjunta formal. El año 2018 se considera una fecha de inicio más viable, ya que los distintos calendarios de los donantes pueden sincronizarse con la nueva estrategia gubernamental que se adoptará en 2017. Esto supondrá trabajar sobre la base de un DEN para

¹⁷ Esta clasificación se ha realizado en colaboración con otros donantes a fin de elaborar una visión general de los diferentes sectores de concentración. La clasificación no se corresponde exactamente a la que suele utilizar la UE.

¹⁸ El programa de cooperación actual de Luxemburgo finalizará en 2014.

2014-2017 y la programación conjunta de 2018 a 2020. Sin embargo, los participantes han aceptado buscar una división racional del trabajo a partir de 2014, fecha en la que algunos revisarán sus estrategias. El DEN de la UE se utilizará como base para el análisis común y se convertirá posteriormente en un documento de «respuesta de la UE».

El DEN se basa en intercambios con los Estados miembros. La división del trabajo se evaluará en 2017 y los resultados se integrarán en el proceso de programación conjunta. Se ha elaborado una hoja de ruta para el período que abarca hasta 2018 como base de debate y acuerdo.

2.3 DIÁLOGO POLÍTICO Y NORMATIVO ENTRE DONANTES Y EL PAÍS SOCIO

A veces la divergencia de puntos de vista respecto de los últimos procesos electorales y las cuestiones de buena gobernanza no impidieron a la UE entablar un diálogo pragmático con el Ejecutivo sobre varios temas de interés común, desde el comercio hasta la cooperación y las relaciones políticas. La participación de la UE fue confirmada por el despliegue de una misión de observación electoral de la UE para las elecciones generales y presidenciales de 2011, y a través de visitas de alto nivel a Nicaragua. La delegación y las embajadas de los Estados miembros iniciaron un diálogo con el Gobierno en 2011, pero volvió a perder impulso.

Nueve Estados miembros han interrumpido sus representaciones en el país en los últimos años, por lo que han quedado cinco (DE, ES, FR, IT y LU) representados y ello ha implicado una mayor implicación de la Delegación en la presentación de las posiciones europeas al Gobierno.

El diálogo normativo con la administración actual ha tenido resultados encontrados. Los debates sobre el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) eran limitados, pero el diálogo sectorial es a veces más activo, en particular cuando existe un fondo común para financiar el sector (por ejemplo, agricultura, sanidad y educación). Si bien se consultó a la comunidad de donantes acerca del primer PNDH, sus observaciones no se tuvieron en cuenta en el documento definitivo hasta que las instituciones financieras internacionales solicitaron cambios en un documento operativo (Plan Nacional de Desarrollo Humano Operativo) que se utilizará como base para determinar los sectores prioritarios para la financiación. No se han adoptado medidas para revisar el plan junto con la comunidad de donantes. El PNDH actual expirará en diciembre de 2016.

El acceso continuo al Gobierno y el diálogo con esta institución es posible en la mayoría de los niveles, en particular con el Ministerio de Asuntos Exteriores, que también coordina la cooperación, pero también con otros ministerios pertinentes para la labor de la UE. En algunos sectores (por ejemplo, el sector rural y la educación), la comunidad de donantes mantiene un buen diálogo con las autoridades, mientras que en otros (por ejemplo, gobernanza y justicia en particular) el contacto es limitado o inexistente. Desde 2007, la capacidad de los donantes bilaterales de influir en las políticas se ha reducido progresivamente en función de su nivel de financiación en sectores específicos.

2.4 SITUACIÓN DE LA COLABORACIÓN CON EL PAÍS SOCIO, PROGRAMA PARA LA EFICACIA DE LA AYUDA Y PROGRESO HACIA LA ARMONIZACIÓN Y LA ADAPTACIÓN

Habida cuenta de que Nicaragua ha recibido importantes flujos de ayuda durante 30 años, ha sido posible determinar buenos mecanismos de coordinación, armonización y adaptación en el país. Hasta 2010, era un país piloto para la labor de la UE relativa a la división del trabajo.

Sin embargo, las cosas han cambiado en los últimos años. La recesión económica mundial, las nuevas economías emergentes antes consideradas países en desarrollo y el cambio de las relaciones entre el Gobierno y los donantes, entre otras cosas, provocan que los donantes desvíen su atención a los países más necesitados.

Desde su llegada al poder en 2007, el Gobierno actual ha tenido una relación distinta con los donantes internacionales. Suspendió el plan de armonización y adaptación de la ayuda oficial al desarrollo (AOD), que había estado vigente hasta entonces y que preveía la revisión de los indicadores y los objetivos para el

cumplimiento de los principios de la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda.

El Gobierno se reúne con los donantes al más alto nivel (ministros y embajadores) en la «Mesa de diálogo mundial», pero estas reuniones tienen lugar solo una vez cada dos años por término medio y el formato solo permite mantener un diálogo limitado.

El Espacio de Administración del diálogo, donde el viceministro de Asuntos Exteriores se reúne con el presidente y el secretario de la «mesa de donantes», parece ser el foro más interesante para mantener diálogos con el Gobierno, y permite el intercambio de información y opiniones. La experiencia con las mesas redondas sectoriales¹⁹ con la participación de los donantes y los ministerios competentes ha variado, al igual que sus logros.

Por lo que respecta a la adaptación, la cooperación europea (Estado miembro y UE) se canaliza mediante:

- 1) programas de ayuda programática (los fondos comunes centralizados de PRORURAL, FONSALUD, PROMIPYME²⁰ y policiales²¹), cuyo contenido y procedimientos están adaptados a los del Gobierno;
- 2) proyectos acordes con las políticas nacionales, pero utilizando los procedimientos de los donantes.²²

Asimismo, los donantes empiezan a reducir progresivamente su participación en sectores en los que el trabajo con los donantes no es una prioridad para el Gobierno (por ejemplo, la justicia, la gobernanza, la corrupción, etc.).

Los principales obstáculos a los que se enfrentan los donantes en lo que se refiere a la armonización y la adaptación se refieren a la centralización de la toma de decisiones, lo cual supone una limitación para el diálogo sectorial y la eficacia de su cooperación, una capacidad institucional limitada en algunas instituciones gubernamentales, la ausencia de planes estratégicos o políticas en algunos sectores, y el grado de politización.

Por lo que se refiere al cumplimiento de la agenda de eficacia de la ayuda internacional, el Gobierno de Nicaragua ha decidido no participar en la cuarta revisión del CAD de la OCDE (2011) presentado en el cuarto Foro de alto nivel sobre la eficacia de la ayuda,²³ sobre la base de que no compartía los compromisos firmados en París (2005) y reiterados en Accra (2008).

La programación conjunta puede ser una ocasión importante para fomentar la eficacia de la ayuda, la armonización y la adaptación, pero el compromiso del Gobierno y el apoyo a largo plazo es una condición clave para el éxito.

2.5. COHERENCIA DE LAS POLÍTICAS EN FAVOR DEL DESARROLLO (CPD)

Un análisis de las políticas e instrumentos de la UE y sus posibles consecuencias para Nicaragua revela que las políticas más importantes, en particular, en el comercio, la agricultura, el medio ambiente, la salud y la seguridad de los consumidores, el mercado interior, la competencia, la sociedad de la información, la investigación, la prevención de conflictos, etc. son consistentes y coherentes.

En la mayoría de los casos, las políticas de la UE y el documento de estrategia se complementan entre sí, ya que integran una visión común sobre esta cuestión (por ejemplo, la igualdad de género).

El AA firmado recientemente tiene por objeto garantizar la coherencia entre los tres pilares de las relaciones UE-AC (relaciones políticas, comercio y cooperación). En particular, ofrece oportunidades

¹⁹ A finales de 2013, había 13 mesas redondas técnicas y submesas, pero no todas están activas.

²⁰ Los Países Bajos.

²¹ España, hasta principios de 2013.

²² UE, BID, BM, etc.

²³ Busan, del 29 de noviembre al 1 de diciembre de 2011.

para el desarrollo económico, la creación de empleo y la generación de ingresos.

La Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión trabaja en estrecha colaboración con la Delegación de la UE, especialmente en el contexto de la mejora de la resiliencia. Esto hace más eficaz la acción colaborativa, combinando la ayuda humanitaria, la cooperación al desarrollo a largo plazo y la participación política en curso. Es de esperar que el planteamiento sobre la capacidad de recuperación dé lugar a una reducción del nivel de las necesidades humanitarias y a ventajas derivadas de un desarrollo más sostenible y equitativo. La generación de capacidad de recuperación se centrará en una planificación estratégica humanitaria y de desarrollo basada en: análisis conjuntos de vulnerabilidades y riesgos, un enfoque en las zonas y poblaciones más vulnerables, objetivos y prioridades compartidos, una acción coordinada y una evaluación y supervisión constantes.

3. ASPECTOS GENERALES DE LA RESPUESTA DE LA UNIÓN EUROPEA

3.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA RELACIÓN DE LA UE CON EL PAÍS SOCIO

Tal como se establece en el Instrumento de Cooperación al Desarrollo (ICD) de la UE,²⁴ los objetivos generales de la cooperación al desarrollo de la UE son la erradicación de la pobreza en el contexto del desarrollo sostenible, incluida la consecución de los objetivos de desarrollo del milenio (ODM), y la promoción de la democracia, la buena gobernanza y el respeto de los derechos humanos y el Estado de Derecho.

En este contexto, el análisis de los retos a que se enfrenta el país, de sus políticas y de la experiencia de cooperación anterior de la UE ha llevado a la UE a orientar su futura cooperación con Nicaragua hacia la reducción de la pobreza, mediante el fomento de un modelo de desarrollo más productivo, resiliente e integrador.

La siguiente propuesta para los sectores prioritarios se basa en la oportunidad del fenómeno demográfico existente en el país actualmente. El elevado número de jóvenes que acceden al mercado laboral cada año representa una oportunidad para aumentar la producción nacional; no obstante, es necesario crear un empleo más productivo para reducir la pobreza. Es aún más importante que el mercado de trabajo ofrezca oportunidades para los jóvenes, en un contexto regional en el que se observa un aumento de la criminalidad que ofrece posibles alternativas de ingresos.

3.2 ELECCIÓN DE LOS SECTORES

Se proponen los siguientes **sectores prioritarios** para la cooperación de la UE con Nicaragua:

Apoyo al sector productivo (con especial atención a las zonas rurales)

Los mayores niveles de pobreza de Nicaragua se concentran en las zonas rurales. Cerca del 60 % de los hogares rurales son pobres y uno de cada cuatro es extremadamente pobre. Los medios de vida se limitan a una agricultura de subsistencia y a los mercados de trabajo locales. El objetivo es fomentar el desarrollo rural mediante el aumento de la productividad sostenible, la competitividad y la resiliencia frente al cambio climático de las microempresas y las PYME en los sectores agrícola y agroindustrial, con el fin de reducir la pobreza y promover la igualdad.

Educación adaptada a las ofertas de empleo

Nicaragua está sufriendo en la actualidad una transición demográfica, con el descenso de las tasas de fertilidad y una creciente población joven (el 55 % de la población tiene menos de 25 años). Aumentar los niveles de competencia de los jóvenes para la incorporación a la vida activa y las tasas de acceso equitativo y finalización de la educación secundaria de calidad son cruciales para la mejora de la

²⁴ COM(2012) 586 final y SWD(2013) 227 final.

productividad y el crecimiento económico integrador. El objetivo consiste en aumentar la capacidad de inserción profesional de la mano de obra, particularmente de los titulados de la enseñanza secundaria, a través de la mejora de la pertinencia y la calidad de la educación secundaria general y de la formación técnica y profesional.

Adaptación al cambio climático

Nicaragua es un país muy vulnerable a los cambios climáticos y propenso a las catástrofes naturales. Esto, junto con la degradación medioambiental a largo plazo, contribuye al empobrecimiento de la población. El objetivo de la ayuda es aumentar la resiliencia de la población ante los efectos del cambio climático a través de la mejora de la gestión integrada de los recursos hídricos y del alivio de la presión sobre los bosques naturales.

Los aspectos generales sobre la respuesta de la UE y la elección de sectores se exponen con más detalle en el programa indicativo plurianual (PIP), que constituye un anexo del actual Documento de Estrategia Nacional (anexo I).

Anexos

- Anexo I: Programa Indicativo Plurianual (PIP), incluidos los anexos I a III
- Anexo II: El país de un vistazo
- Anexo III: Matriz de donantes con asignaciones indicativas por sector
- Anexo IV: Perfil medioambiental del país

Anexo I del Documento de Estrategia Nacional

Programa indicativo plurianual 2014-2020 para Nicaragua¹

1. ASPECTOS GENERALES DE LA RESPUESTA DE LA UNIÓN EUROPEA

1.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA RELACIÓN DE LA UE CON EL PAÍS SOCIO

Tal como se establece en el Instrumento de Cooperación al Desarrollo (ICD),² los objetivos generales de la cooperación al desarrollo de la UE son la erradicación de la pobreza en el contexto del desarrollo sostenible, incluida la consecución de los objetivos de desarrollo del milenio (ODM) y la promoción de la democracia, la buena gobernanza y el respeto de los derechos humanos y el Estado de Derecho. La séptima Cumbre UE-ALC³ y la primera Cumbre UE-CELAC celebradas en Santiago de Chile los días 26 y 27 de enero de 2013 identificaron las siguientes prioridades en materia de cooperación: desarrollo sostenible; medio ambiente; cambio climático; biodiversidad, energía; educación y empleo para promover la inclusión y la cohesión social; inversiones y espíritu emprendedor en aras del desarrollo sostenible.

El marco de la política de desarrollo de la UE da prioridad a la creación de un entorno empresarial favorable al crecimiento sostenible. En particular, se centra en la promoción de microempresas, pequeñas y medianas empresas (MPYME) y cooperativas, facilitando el acceso a servicios financieros y empresariales, y promoviendo políticas agrícolas, industriales y de innovación. La UE también da prioridad a las medidas que facilitan el acceso de los pobres a tierras, alimentos, agua y energía, al mismo tiempo que se respeta el medio

¹ La hoja de ruta de programación conjunta acordada entre los jefes de las misiones de los Estados miembros de la UE acreditados en Nicaragua prevé la programación conjunta formal a partir de 2018, tras una revisión de los documentos de programación prevista en 2017.

² Reglamento (UE) n° 233/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2014, por el que se establece un Instrumento de Financiación de la Cooperación al Desarrollo para el período 2014-2020.

³ La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, comúnmente conocida por el acrónimo CELAC.

ambiente. La UE tiene la intención de ayudar a las instituciones de Nicaragua y al sector privado a sacar provecho de la reciente entrada en vigor del Acuerdo de Asociación (AA) UE-América Central con el fin de fomentar el crecimiento y el empleo.

No obstante, el crecimiento económico no se traducirá automáticamente en bienestar si los beneficios no se distribuyen de forma equitativa. En este contexto, la UE desea contribuir a la extensión de los beneficios del AA a la sociedad en su conjunto, en particular para las personas más necesitadas. El programa tendrá por objetivo la reducción de la pobreza mediante el fomento de medidas orientadas a los resultados, a fin de alcanzar un desarrollo más productivo, eficaz, resiliente e inclusivo. Apoyará el desarrollo rural mediante el fomento de las actividades generadoras de ingresos, como la industria agraria sostenible.

El ICD y el enfoque integral para el desarrollo humano en el marco del Programa para el cambio implican prestar ayuda a favor de una población educada, dotando a los trabajadores de habilidades que respondan a las necesidades del mercado laboral y reduciendo la desigualdad de oportunidades. En consecuencia, la UE debería ayudar a los trabajadores nicaragüenses a participar en el mercado de trabajo formal. También tendrá el propósito de mejorar la cobertura y la calidad de la educación y reforzar los vínculos entre la educación y la formación y las cualificaciones requeridas por el mercado de trabajo.

El desarrollo no es sostenible si deteriora el medio ambiente, la biodiversidad y los recursos naturales y aumenta la vulnerabilidad ante los desastres naturales. Por consiguiente, la UE promueve una «economía verde» como medio para erradicar la pobreza, apoyar el crecimiento económico, reforzar la inclusión social, mejorar el bienestar humano y crear oportunidades de empleo y trabajo digno, al mismo tiempo que se respeta el medio ambiente. Asimismo hace hincapié en la importancia de mejorar la resiliencia de los países en desarrollo a las consecuencias del cambio climático, entre otras cosas, mediante la integración de la lucha contra el cambio climático y la reducción del riesgo de catástrofes en las estrategias de desarrollo nacionales.

El objetivo de la UE debería apoyar los esfuerzos de Nicaragua para reducir el impacto del cambio climático, en particular por lo que respecta a la seguridad alimentaria y el acceso al agua potable. Debería promover la utilización sostenible de los recursos naturales y medidas para proteger el medio ambiente único de Nicaragua. Estas actividades estarán vinculadas y coordinadas con las iniciativas de reducción del riesgo de catástrofes, con el fin de facilitar la coordinación entre la ayuda humanitaria y la ayuda al desarrollo.

Los anteriores objetivos están en consonancia con los documentos estratégicos nacionales y los planes, que identifican el apoyo a las microempresas y las PYME en las zonas rurales, la educación y el cambio climático como prioridades. El Programa indicativo plurianual (PIP) se basará en la medida de lo posible en el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) de Nicaragua, una vez que se adopte formalmente. El diseño y la aplicación de todos los programas y proyectos también buscarán sinergias con los programas regionales para América Central y América Latina. Se garantizará la complementariedad con líneas temáticas, fomentando la participación de la sociedad civil en los sectores clave de la acción exterior de la UE. La buena gobernanza y los derechos humanos se abordarán como cuestiones transversales en los tres sectores prioritarios.

La Delegación de la UE dirige un proceso de programación común con la participación de los Estados miembros de la UE y otros donantes con ideas afines. Con el fin de sincronizar la cooperación con los planes nacionales de desarrollo y los ciclos de programación de las partes implicadas, la programación conjunta oficial comenzará a partir de 2018. Antes de ello, la revisión intermedia de 2017 del Documento de Estrategia Nacional (DEN), el DEN y el Programa Indicativo Plurianual (PIP) van a ser formalmente la coyuntura para evaluar los sectores prioritarios y los resultados obtenidos con miras a poner en práctica una programación conjunta en Nicaragua. El DEN 2014-2020 servirá de base para un documento de respuesta de la UE, con el fin de promover la convergencia de la UE y los Estados miembros hacia una estrategia común que se aplicará en 2018.

1.2 ELECCIÓN DE LOS SECTORES

Sobre la base de un análisis de los retos actuales, las políticas gubernamentales, los métodos y objetivos, se proponen los siguientes **sectores prioritarios** para la cooperación de la UE con Nicaragua:

Apoyo al sector productivo (con especial atención a las zonas rurales)

Los mayores niveles de pobreza de Nicaragua se concentran en las zonas rurales. Cerca del 60 % de los hogares rurales son pobres y uno de cada cuatro es extremadamente pobre. Los medios de vida se limitan a una agricultura de subsistencia y a los mercados de trabajo locales. La agricultura y la agroindustria constituyen la base de la economía de Nicaragua, con una representación de 20 % del PIB, un 32 % del empleo nacional⁴ y el 30 % de las exportaciones (de materias primas; un 70 % si se incluyen productos -agroindustriales como la carne y el azúcar). Históricamente, los resultados del sector agrícola han sido un factor determinante para el rendimiento de la economía global del país. La riqueza de recursos naturales de Nicaragua representa una ventaja comparativa en la producción agrícola, a pesar de estar muy por detrás de otros países de la región en términos de productividad.

La mayoría de las empresas dedicadas a la agricultura y la agroindustria son las MPYME y cooperativas que ofrecen empleo por cuenta ajena o por cuenta propia a los grupos más pobres en las zonas rurales. Si bien las microempresas y las PYME del sector agrícola y agroindustrial dan trabajo a la mayor parte de la población activa, su producción es marginal. Las microempresas no están muy organizadas y, por tanto, participan de manera limitada en el diálogo entre el sector público y el privado; la informalidad, en particular en las zonas rurales, también es un factor muy limitado para su desarrollo y sostenibilidad. Las microempresas y las PYME se caracterizan por la escasez de cualificaciones profesionales y un bajo nivel de escolarización, una amplia dispersión territorial y una falta de asociación. Esta situación se debe, en parte, a un modelo agrícola muy amplio y a los bajos niveles de investigación, tecnología e innovación.

El PNDH de Nicaragua establece el marco de las políticas en materia de desarrollo rural y MPYME, con especial hincapié en las microempresas (pequeñas empresas familiares, pequeños agricultores, etc.). Las políticas públicas en este ámbito han contribuido a mejorar la planificación sectorial y las estrategias de aplicación, así como a promover los esfuerzos realizados para la adaptación y armonización. Hay margen para mejorar la gobernanza del sector, mediante una mejor coordinación de las instituciones interesadas, el refuerzo de las capacidades y la planificación estratégica.

La UE ha colaborado con Nicaragua en este ámbito durante un largo período de tiempo, a través de los sectores prioritarios de «desarrollo rural» y «desarrollo comercial y económico». En 2014-2020, la UE seguirá apoyando el sector, mediante la promoción de la transformación del modelo económico actual basado principalmente en la explotación poco sostenible de los recursos naturales; también se abordará el consumo eficiente de agua, incluso para el riego (enlace con el sector 3). Se fomentarán técnicas productivas más intensivas, por ejemplo, a través de la formación, las mejores prácticas y la transferencia de tecnología (enlace con el sector prioritario 2). Las microempresas y las PYME constituyen el núcleo del enfoque de la UE. Se tratará de reforzar el diálogo entre el sector público y el privado y apoyar mecanismos asociativos para que las microempresas y las PYME (en particular, los pequeños agricultores o los proveedores) puedan representar y proteger mejor sus intereses (cooperativas, asociaciones de productores, etc.). Se realizarán esfuerzos para mejorar la calidad y la seguridad de los productos, ya que las importaciones se benefician a menudo de la baja calidad de la producción nacional. Elevar los niveles de calidad y de seguridad podría abrir oportunidades en el mercado nacional y en los mercados regionales de América Central y permitir al país aprovechar en mayor medida los diversos regímenes de libre comercio de los que forma parte, incluidos los AA, facilitando así su integración en la economía mundial.

Se dará prioridad a un planteamiento basado en la cadena de valor, fomentando los vínculos entre los pequeños proveedores y las medianas y grandes empresas. Habida cuenta de que los grandes productores se benefician de oportunidades en el marco del AA, demandarán más bienes y servicios a los actores más pequeños en la cadena. La cooperación al desarrollo de la UE se centrará en las necesidades de estos últimos, abordará los factores de exclusión y los obstáculos de acceso al mercado, fomentará el empleo y el trabajo por cuenta propia y, en última instancia, reducirá la pobreza en las zonas rurales.

En las últimas evaluaciones⁵ se reconoce que uno de los principales obstáculos para una mano de obra más productiva es el tamaño del sector informal. La economía informal es más frecuente entre las mujeres y los

⁴ El 52 % si se incluyen la exportación y la producción.

⁵ Incluidos la consulta del artículo IV de 2012 del FMI y el proyecto de estrategia del Gobierno para una formación y enseñanza técnica y profesional.

jóvenes. Por lo tanto, la mejora de las cualificaciones de este grupo objetivo a través de la mejora de la educación y una formación más pertinente y la eliminación de los obstáculos a la entrada en la economía formal pueden contribuir a reducir la informalidad laboral.

A modo de ejemplo, los marcos jurídicos e institucionales en vigor podrían adaptarse (sistemas de seguridad social más flexibles, simplificación administrativa y beneficios) para ofrecer incentivos a las pequeñas empresas o los trabajadores por cuenta propia para participar en la economía formal. Esta estrategia podría tener un mayor impacto en las zonas rurales, donde se concentra la población que vive en la pobreza. También podría ser un vehículo para desarrollar las competencias necesarias para los «empleos verdes», contribuyendo así a una economía verde. La intervención en este sector incluiría opciones para completar la cooperación regional de la UE en apoyo de la ejecución del Acuerdo de Asociación.

Educación adaptada a las ofertas de empleo

Nicaragua está sufriendo en la actualidad una transición demográfica, con el descenso de las tasas de fertilidad y una creciente población joven (el 55 % de la población tiene menos de 25 años). Aumentar los niveles de competencia de los jóvenes para la incorporación a la vida activa y las tasas de acceso equitativo y finalización de la educación secundaria de calidad son cruciales para la mejora de la productividad y para contribuir al crecimiento económico integrador. La baja calidad de la educación (en comparación con los estándares mundiales y regionales), el desajuste entre la oferta educativa y las necesidades del mercado de trabajo y una gama limitada de competencias entre la población económicamente activa constituyen obstáculos indiscutibles para una mayor productividad y el desarrollo global del país.

Sin embargo, la actual situación demográfica, considerada como un «fenómeno demográfico» (la mayor proporción de la población económicamente activa en la historia de Nicaragua), constituye una oportunidad única para cambiar la estructura del mercado de trabajo e impulsar el desarrollo económico y social del país.

Como se pone de relieve en la evaluación de 10 años de la cooperación de la UE con Nicaragua⁶ en la educación, las estadísticas revelan mejoras constantes, pero modestas, en el transcurso de los años:

- reducción de las tasas de analfabetismo;
- aumento de la cobertura de la educación preescolar;
- se ha logrado la igualdad de género en el acceso a la educación primaria (aunque no se registra un equilibrio de género en la educación secundaria).

Siguen existiendo retos significativos, especialmente el aumento de las tasas de repetición y de abandono escolar, tanto en la educación primaria como en la secundaria, la elevada proporción de profesores no cualificados, la alta relación profesor-alumnos (a menudo como consecuencia de una enseñanza multigrado), niveles generales bajos de logros educativos y una falta de datos en relación con la educación. Los análisis institucionales respaldados por la UE⁷ han puesto de manifiesto que:

- se calcula que 500 000 niños en edad escolar (6-17 años) no están matriculados en la enseñanza;
- en 2010, las personas de 25 años o más había dedicado una media de 5,8 años a la educación;
- el 40 % de los profesores de secundaria carecen de formación formal (la gran mayoría trabaja en zonas rurales);
- la tasa neta de matrícula en educación secundaria inferior es del 45 % (con solo un 28 % en las zonas rurales, frente al 61 % en zonas urbanas, y solo el 20 % en las dos regiones autónomas del Atlántico);
- solo el 29 % de los estudiantes que comienzan el grado 7 acaban el grado 11 conforme al calendario previsto.

⁶ Evaluación de la cooperación de la Comisión Europea con Nicaragua – Ref. 1271

⁷ Banco Mundial, *Proyecto de Apoyo a la Estrategia del Sector Educativo*. N° de informe: 67386-NI.

Los últimos datos revelan que el 8,4 % de los niños de entre 5 y 14 años trabajan y no están escolarizados, con otro 7 % que alterna el trabajo con la escuela. Las peores formas de trabajo infantil en Nicaragua se observan principalmente en el sector de la agricultura.⁸

En los contextos socioeconómico y sectorial actuales, uno de los mayores retos es colmar la brecha entre la demanda de mano de obra cualificada, por una parte, y la formación académica y la oferta formativa, por otra. Esto está estrechamente ligado a la mejora de los indicadores de calidad en la enseñanza secundaria. Aumentar la calidad y pertinencia de la educación profesional y el interés global de la población es una prioridad clave.

El sector de la educación en Nicaragua se rige por la Constitución y la Ley de educación (Ley General de Educación), que se aprobó en 2006. El actual plan del sector educativo 2011-2015 (Plan Estratégico de Educación, PEE) proporciona directrices adecuadas en el ámbito de la ayuda a la enseñanza básica e intermedia. El plan ha sido valorado positivamente por el Comité directivo de la Alianza Mundial por la Educación (GPE, por sus siglas en inglés) y fue aprobado por el Grupo local de donantes en materia de educación.

El proyecto de estrategia para la educación y formación técnica y profesional (EFTP), que figura como anexo del PEE, ofrece una vía estratégica para garantizar que las personas obtienen las cualificaciones profesionales que necesitan, en un contexto de aprendizaje permanente, a fin de mejorar su empleabilidad. No obstante, el Ministerio de Educación (MINED) y el Instituto Nacional Tecnológico (INATEC) aún no han llegado a forjar un vínculo suficiente con el mercado laboral que garanticen que la población adquiera las cualificaciones y las competencias que garantizarían su empleabilidad.

La multitud de instituciones en el sector ha generado un sistema fragmentado que no permite la movilidad vertical y horizontal adecuada. En ausencia de un modelo de formación obligatoria, cada institución ofrece cursos con distintos programas y normas, lo que se traduce en una gestión poco clara de la certificación y en la infrautilización de los (escasos) recursos existentes en los departamentos y las regiones.

En vista de la evolución positiva de la educación básica, en particular, hasta el grado 6, conseguida con el apoyo de la UE, el Banco Mundial y la GPE, la UE ha decidido destinar las futuras ayudas a la educación secundaria (general y profesional).

A partir de 2014, la cooperación de la UE en la enseñanza incluirá el apoyo a la mejora de la calidad de la educación secundaria general y la pertinencia de la enseñanza técnica y profesional, y la formación para reforzar el vínculo entre la educación (formal y no formal) y las necesidades del mercado de trabajo, en particular en los sectores que muestran el mayor potencial y permiten el desarrollo de competencias para puestos de trabajo ecológicos.

Con este fin, la UE apoyará al Gobierno en la implicación del sector privado y los organismos locales y sectoriales para garantizar que las prioridades, los nuevos planes de formación y las oportunidades de aprendizaje reflejen con precisión sus necesidades. La UE seguirá apoyando los esfuerzos nacionales para mejorar la calidad de la educación secundaria general (sin desatender los demás obstáculos relacionados con el acceso y la cobertura).

Por otra parte, se tendrá en cuenta la experiencia de la UE en la integración de la reducción de riesgos de catástrofes en el sector de la educación y se replicará siempre que sea posible. Además, se prestará atención especial a la promoción de las normas fundamentales del trabajo de la OIT y la responsabilidad social de las empresas por lo que se refiere a, entre otras cosas, los derechos socioeconómicos, el trabajo digno, la integración social, la no discriminación y la igualdad de oportunidades para todos, incluido el acceso al empleo de los grupos más marginados y vulnerables. La capacitación de las mujeres constituirá una prioridad.

Adaptación al cambio climático

Nicaragua es uno de los países más vulnerables al cambio climático debido a su posición geográfica en una zona propensa a los huracanes, a la erosión del suelo, a la aceleración de la deforestación y a la urbanización descontrolada. Las catástrofes naturales y la degradación medioambiental a largo plazo contribuyen al empobrecimiento de la población.

⁸ Informe de Desarrollo Humano para Nicaragua del PNUD (2011).

La economía de la nación se basa en gran medida en la explotación de los recursos naturales. El empeoramiento resultante de la calidad del medio ambiente obstaculiza el desarrollo económico (comercio, inversiones, etc.) y constituye una importante carga para las generaciones futuras.

El aumento de la frecuencia de las sequías, las inundaciones y otros acontecimientos relacionados con el clima entraña graves daños económicos y sociales, ya que afecta a las condiciones de vida de las comunidades que dependen en gran medida de los recursos naturales y los ecosistemas frágiles, como los humedales, los bosques, los manglares y las zonas costeras. Estos acontecimientos, que dan lugar a escasez de agua o inundaciones, se completan con la deforestación y la ausencia de planes ejecutados incorrectamente en el ámbito de la gestión de las tierras, las cuencas y el agua.

Los acontecimientos relacionados con el clima son especialmente destructivos en el «corredor seco», donde la sequía se está convirtiendo en un hecho frecuente, pero las personas, la economía y los ecosistemas no están preparados para ello. En las zonas húmedas, las inundaciones ponen en peligro los medios de subsistencia de muchas comunidades indígenas que viven a lo largo de la ribera. Los desplazamientos causados por el cambio climático han sido un problema en zonas propensas a inundaciones y en las principales ciudades.

Según la CEPAL (2010),⁹ el cambio climático ya está teniendo efectos negativos sobre la agricultura debido al aumento de las temperaturas y a las precipitaciones imprevisibles, con lo cual afecta directamente a la pobreza rural. La pobreza y la pobreza extrema en Nicaragua se concentran en las zonas rurales donde las condiciones de vida de las personas pobres dependen de la agricultura. En consecuencia, el aumento de la frecuencia de los fenómenos climáticos derivados de catástrofes, combinado con el aumento de la variabilidad anual e interanual de las precipitaciones, supone una amenaza para las posibilidades que tiene Nicaragua de erradicar la pobreza.

La deforestación derivada de la utilización de la madera como combustible y de prácticas productivas inadecuadas es un factor importante en la vulnerabilidad a nivel de cuenca hidrográfica, que priva a los suelos de la vegetación, aumenta la escorrentía y perturba el ciclo del agua. En términos más generales, dificulta el desarrollo de fuentes de energía renovables, como la biomasa y la energía hidroeléctrica.

La adaptación al cambio climático es una prioridad en el PNDH del Gobierno y se están desarrollando estrategias sectoriales. El Gobierno ha identificado la gestión integrada de los recursos hídricos como un elemento clave en este ámbito. El país también se ha comprometido a modificar la matriz energética, actualmente dominada por los combustibles fósiles, de modo que más de un 90 % de su energía procederá de fuentes renovables (hidráulica, eólica, biomasa y fotovoltaica), a más tardar en 2020. El suministro de una energía más barata, más sostenible y de fácil acceso para usos productivos y sociales fomentaría la lucha contra la pobreza en las zonas rurales y, al mismo tiempo, reduciría considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero, contribuyendo así a que el país encuentre estrategias de desarrollo hipocarbónicas. Las soluciones para las comunidades aisladas, cuando el coste del acceso a las redes nacionales es bastante elevado, podrían incluir pequeñas unidades hidroeléctricas, fotovoltaicas o de biomasa más eficiente.

Aunque la adaptación al cambio climático es un nuevo sector de la cooperación de la UE, varios proyectos ya han ayudado a abordar las cuestiones en este ámbito. En 2014-2020, la UE tendrá como objetivo mejorar la gestión sostenible del agua y de los bosques. El programa hará hincapié en el vínculo entre el medio ambiente y los derechos humanos, especialmente en lo que se refiere a la repercusión del cambio climático en los derechos socioeconómicos de la población y la vulnerabilidad de grupos específicos, como las mujeres, los niños, las personas desplazadas y la población indígena.

Los tres sectores prioritarios se han seleccionado conforme a los siguientes criterios:

El **papel y el impacto potencial de la cooperación bilateral**, en comparación con la de otros actores o instrumentos. En el caso de los sectores que requieren inversiones costosas, como la energía o los grandes proyectos de infraestructuras, las instituciones financieras y los inversores privados tienen mayor valor añadido. En estos casos, se promoverá el Mecanismo de Inversión en América Latina (MIAL). La respuesta de la UE podrá complementarse con operaciones financiadas por el Banco Europeo de Inversiones (BEI). En

⁹ *Istmo Centroamericano, Efectos del cambio climático sobre la agricultura*, México 2010.

el caso de los sectores en los que no hay ayuda bilateral directa, también podrán utilizarse otros instrumentos (por ejemplo, el fomento de la democracia a través de los programas temáticos de la UE).

División del trabajo entre los donantes. Un análisis en profundidad de la posible sinergia y la complementariedad entre las distintas actividades de los donantes llegó a la conclusión de que los tres sectores seleccionados son los más adecuados, teniendo en cuenta el contexto nacional y el potencial de la UE para aportar valor añadido. Existen posibilidades de alcanzar una masa crítica y de adoptar una acción común en el ámbito del desarrollo económico, con España y Canadá, apoyando el desarrollo rural, el subsector turístico de Luxemburgo y el desarrollo de las PYME de Suiza. Del mismo modo, España se centra en la educación y Luxemburgo se centra en la formación profesional. Suiza y Canadá son donantes activos en el ámbito de la adaptación al cambio climático.

Las **sinergias con el programa de Centroamérica** y la cooperación regional de la UE. La cooperación subregional con Centroamérica, según lo establecido en el Documento de Estrategia del programa regional para América Latina 2014-2020, hace hincapié en la integración económica, el cambio climático y la seguridad. El hecho de que los dos primeros coincidan con el enfoque de la cooperación para Nicaragua ofrece una oportunidad para reforzar a escala nacional la aplicación de las iniciativas regionales.

Fundamento en los logros anteriores de la UE. En el sector productivo, la cooperación anterior de la UE financió actividades y estudios destinados a informar sobre la formulación de políticas en el seno de las instituciones competentes para respaldar las actividades de las MPYME y facilitar la interacción entre los sectores público y privado. Las MPYME recibieron ayuda para aumentar la calidad de sus productos. Se ha reforzado la capacidad de los laboratorios locales (metrología, controles del RPU, etc.). Como una medida eficaz, se respaldó la cadena de valor de la madera y la promoción del turismo sostenible como una alternativa económica en las zonas rurales. La UE ha desempeñado un papel activo en el ámbito de la educación. Desde 2008, se han asignado 57 millones de euros a este sector, y se ha entablado un diálogo sólido e intenso con otros donantes y con el Gobierno.

Titularidad nacional. La cooperación al desarrollo solo puede ser eficaz si esta apoya las estrategias diseñadas a escala local. La adaptación a las estrategias nacionales de desarrollo es un criterio clave para seleccionar los sectores de intervención de la UE.

Las modalidades de ejecución todavía no se han determinado, pero podrían incluir la gestión directa a través de un enfoque por proyecto y la gestión indirecta con las agencias de los Estados miembros, las organizaciones internacionales u otros países de América Latina.

2. RESUMEN FINANCIERO

El importe total de los recursos financieros previstos para cada sector se basa en criterios objetivos.

El **sector productivo** es el núcleo de la estrategia de desarrollo de la UE (2014-2020) para Nicaragua y el ámbito de intervención más prometedor en términos de posible impacto, valor añadido y contribución al desarrollo nacional.

La dotación de **educación** propuesta es coherente con los compromisos financieros reflejados en el DEN 2007-2013 y mantiene un nivel de financiación que permitiría a la UE seguir apoyando la consecución de los objetivos, así como aprovechar los resultados de programas anteriores.

La **adaptación al cambio climático** es un nuevo sector de intervención de la UE en Nicaragua. El marco institucional resulta más disperso y menos utilizado para los reglamentos, la normativa y los procedimientos de ejecución de los proyectos de la UE. Por consiguiente, la dotación refleja un enfoque prudente que permitirá a la UE financiar proyectos críticos sin sobrecargar el sistema.

Sector	Importe indicativo	% del total
Apoyo al sector productivo (con especial atención a las zonas rurales)	78 millones EUR	38 %

Educación adaptada a las ofertas de empleo	68 millones EUR	33 %
Adaptación al cambio climático	50 millones EUR	25 %
Medidas de apoyo	8 millones EUR	4 %
Total	204 millones EUR	100 %

3. AYUDA DE LA UE POR SECTOR

3.1. APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO (IMPORTE INDICATIVO: 78 MILLONES EUR)

3.1.1. Se perseguirán los siguientes **objetivos** globales y específicos:

Objetivo general:

- Fomentar el desarrollo rural mediante el aumento de la productividad sostenible, la competitividad y la resiliencia frente al cambio climático de las microempresas y las PYME en los sectores agrícola y agroindustrial, con el fin de reducir la pobreza y promover la igualdad.

Objetivos específicos:

1. Apoyar a las MPYME agrícolas y agroindustriales, con el fin de mejorar su productividad y competitividad de manera compatible con la sostenibilidad medioambiental y, a su vez, reducir la pobreza y aumentar la cohesión en las zonas rurales.
2. Promover un marco institucional mejor adaptado a las necesidades de los sectores agrícola y agroindustrial, con especial atención a los pequeños productores y a la sostenibilidad medioambiental.

3.1.2. Los principales **resultados** previstos son:

Para el objetivo específico 1:

- Mejora de la productividad, la competitividad, la calidad, la seguridad, la inclusión, la sostenibilidad del medio ambiente y la resiliencia frente al cambio climático, la producción agrícola y agroindustrial;

Para el objetivo específico 2:

- Refuerzo de la capacidad de las instituciones públicas y privadas que apoyan el desarrollo sostenible e inclusivo de las MPYME agrícolas y agroindustriales.

3.1.3. Los principales **indicadores** son:

Los principales indicadores para medir dichos resultados se incluyen en el marco de intervención del sector que se adjunta en el anexo 3.

3.1.4. Coordinación de los donantes y diálogo político

La mesa redonda de donantes en el sector rural se cita a escala nacional y regional como un ejemplo de buena coordinación. Desde 2006, se ha mantenido un diálogo a nivel técnico entre las instituciones públicas, los organismos de cooperación internacional y las organizaciones del sector privado, que se ha traducido en buenas prácticas de adaptación y armonización. En el ámbito de las MPYME, mientras que los donantes celebran reuniones periódicas para garantizar un nivel mínimo de coordinación, existe margen para reforzar el papel de liderazgo del Gobierno. La mesa redonda sobre el turismo sostenible creada en 2012 está prácticamente inactiva.

Por lo que se refiere a la armonización y la adaptación, diversas actividades están en consonancia con los planes y las políticas sectoriales. Los programas nacionales dirigidos por el Gobierno han demostrado ser el mejor marco para la adaptación.

3.1.5. Los **compromisos financieros y políticos del Gobierno** son:

La estrategia productiva del PNDH para el período 2012-2016 se basa en la agricultura y la agroindustria como los ejes principales para impulsar la economía nacional. El plan presta especial atención a las microempresas y las pequeñas empresas de producción rural y urbana, la participación de la familia en la economía, el aumento de las rentas de los hogares para erradicar la pobreza y la importancia de la economía cooperativa y comunitaria. Las principales políticas y líneas de actuación en la estrategia productiva son: soberanía alimentaria estratégica y seguridad y nutrición; estrategia agrícola y forestal (PRORURAL); política nacional de desarrollo sostenible del sector forestal; política de industrialización; la promoción de la acuicultura y la pesca tradicional; la promoción del turismo; la promoción de las alianzas entre el sector público y el privado y entre entidades públicas; políticas específicas, por ejemplo, para el cacao, el café, el ganado, la tecnología y la innovación en la agricultura; la estrategia nacional de adaptación al cambio climático; la política de género; la política sobre el agua; la política de electrificación y las políticas orientadas a promover la producción orgánica.

En lo que se refiere a desarrollo rural productivo, la estrategia sectorial nacional tiene por objeto reducir la pobreza rural, mejorar la productividad y la calidad de la producción y respaldar la adaptación al cambio climático. El programa nacional de apoyo a las microempresas y las PYME tiene por objeto consolidar y mejorar su competitividad, permitirles sacar mayor partido de los mercados nacionales e internacionales, promover el empleo y aumentar la renta de las personas físicas, contribuyendo así a reducir la pobreza global. Las políticas nacionales también se centran en la generación de valor añadido en la producción primaria, mediante el refuerzo y la promoción de nuevos procesos, como una mejor producción y el tratamiento después de la cosecha.

Las instituciones directamente relacionadas con el desarrollo agrícola y agroindustrial¹⁰ recientemente (2006-2012) han asignado un presupuesto medio anual de aproximadamente 90 millones USD, de los cuales un 66 % procede de recursos externos y el 34 % restante, de recursos internos. De este importe, el 54,5 % se destinó a los gastos corrientes y el 45,4 % restante a los gastos de capital, que están cubiertos principalmente con recursos aportados por los donantes internacionales.

Los recursos nacionales asignados (y ejecutados) en 2006-2011 revelan un aumento considerable (85 %), de 14,0 millones USD en 2006 a 25,9 millones USD en 2011. Esto se debe principalmente a los recursos nacionales asignados para poner en práctica el programa emblemático de producción alimentaria del Gobierno denominado *Hambre Cero*. Más de 100 000 familias rurales y urbanas se beneficiaron del programa y mejoraron su capacidad para producir alimentos.

Según el marco de gastos a medio plazo del Gobierno para 2011-2014, los niveles presupuestarios necesarios para apoyar las políticas públicas no aumentarán significativamente en términos reales, posiblemente entre un 1,2 % y un 2,4 %. Este escenario propone nuevos recursos limitados para el sector rural y, en particular, para pequeños productores y empresarios agrícolas, en forma de nuevas inversiones públicas para infraestructuras, créditos, tecnología y comercialización.

En conclusión, este sector sigue siendo una prioridad en términos del compromiso político del Gobierno, pero depende en gran medida de la ayuda exterior.

3.1.6. Evaluación global de riesgos para la intervención del sector:

Posibles riesgos importantes	Posibles medidas atenuantes
------------------------------	-----------------------------

¹⁰ Ministerio de Agricultura y Silvicultura (MAGFOR), INTA, Instituto Nacional Forestal (INAFOR), MIFIC y MEFCCA.

<p>Riesgo de gobernanza: Desde un punto de vista institucional, dos aspectos podrían incidir en la ejecución de la ayuda de la UE:</p> <ul style="list-style-type: none"> – La definición (a veces) poco clara de las competencias de las distintas instituciones relacionadas con el sector podría generar confusión en la concepción de las estrategias y en la aplicación de los programas y proyectos. – Los limitados recursos de algunas instituciones y la gran cantidad de proyectos en curso actualmente aumentan el riesgo de sobrecargar y exceder las capacidades operativas. 	<p>Todas las iniciativas de la UE deben incluir una definición clara de las funciones y responsabilidades, y deben llevarse a cabo exhaustivas evaluaciones institucionales.</p>
<p>Riesgo político: Dado el número de instituciones nacionales y donantes activos en este sector, la preferencia del Gobierno de mantener un contacto bilateral con los donantes (en lugar de un diálogo amplio y conjunto con todos los donantes en el sector) aumenta el riesgo de que se utilicen los recursos de forma ineficiente y de que se solapen actividades.</p>	<p>La UE apoyará los esfuerzos del Gobierno para crear una estrategia sectorial destinada a guiar la intervención en el sector productivo. También se fomentará un diálogo amplio, real y efectivo con el sector privado, que abarque todos los aspectos, desde la concepción de estrategias y programas hasta la aplicación operativa de los proyectos.</p> <p>En general, la UE seguirá apoyando las prácticas positivas en la coordinación de los donantes y aumentará sus esfuerzos para establecer mejores mecanismos de coordinación en ámbitos en los que estos han sido menos eficaces. La aplicación de la programación conjunta, a partir de 2018, implicará la participación del Gobierno en un diálogo conjunto.</p>

3.2. EDUCACIÓN ADAPTADA A LAS OFERTAS DE EMPLEO (IMPORTE INDICATIVO: 68 MILLONES EUR)

3.2.1. Se perseguirán los siguientes **objetivos** globales y específicos:

Objetivo general:

- aumentar la capacidad de inserción profesional de la mano de obra, particularmente de los titulados de la enseñanza secundaria, a través de la mejora de la pertinencia y la calidad de la educación secundaria general y de la formación técnica y profesional.

Objetivos específicos:

1. Apoyar estrategias y políticas sectoriales para mejorar las tasas de acceso equitativo de niñas y niños a la educación secundaria general, así como la finalización y la calidad de esta etapa de la enseñanza.
2. Adaptar las competencias de la mano de obra para satisfacer las necesidades del mercado de trabajo, teniendo en cuenta las cuestiones de sostenibilidad.

3.2.2. Los principales **resultados** previstos son:

Para el objetivo específico 1:

- Mejorar el acceso equitativo a la educación secundaria y su finalización.
- Mejorar la calidad de la enseñanza en la educación secundaria.

Para el objetivo específico 2:

- Aumentar la importancia, el acceso y la finalización de la formación que corresponde a las necesidades del mercado de trabajo.
- Mejorar la calidad de la enseñanza en la educación y formación técnica y profesional.

3.2.3. Los principales **indicadores** son:

Los principales indicadores para medir dichos resultados se incluyen en el marco de intervención del sector que se adjunta en el anexo 3.

3.2.4 **Coordinación de los donantes y diálogo normativo**

Desde 2003, el régimen de coordinación de donantes establecido por el Gobierno para el sector de la educación ha sido notablemente eficaz. No obstante, el diálogo sectorial se ha visto dificultado por los cambios en política, estrategia e instituciones. La elaboración y posterior aprobación del plan estratégico de educación 2011-2015, aprobado por todos los donantes activos en el grupo de los donantes locales sobre educación, presentó una excelente oportunidad para reanudar el diálogo.

En 2013, el diálogo fue principalmente bilateral (entre donantes y sus homólogos de sus proyectos) y se centró en la ejecución de los proyectos financiados por los donantes individuales en lugar de en las reformas sectoriales estratégicas. No obstante, se está trabajando para crear las condiciones para restablecer un diálogo sectorial más integral.

Los principales donantes en el sector de la educación son la UE (en el primer ciclo de educación secundaria), el Banco Mundial y el Organismo Japonés de Cooperación Internacional (en la enseñanza primaria) y GPE y BID (educación preescolar); Luxemburgo, España y Suiza respaldan el sector de la educación y formación técnica y profesional (EFTP). Un grupo de trabajo sobre la educación y formación profesional, como un subgrupo del grupo de donantes locales sobre educación, representa una evolución fundamental en lo que se refiere a la coordinación entre el Gobierno y los donantes. La UE ha desempeñado un papel central en la coordinación de la mesa redonda en el sector y su apoyo reciente a la EFTP (TECNICA) respaldó la creación de un grupo de trabajo específico sobre EFTP.

Nicaragua fue seleccionada para ser un país socio de la GPE en 2002; desde 2014, la Delegación de la UE ha actuado como «organismo de coordinación» de las concesiones de la GPE y, por lo tanto, sirve de enlace de comunicación entre el Gobierno y el grupo de donantes locales sobre la educación y la Secretaría de la GPE.

3.2.5. Los **compromisos financieros y políticos** del Gobierno son:

El Gobierno hace especial hincapié en el derecho a la educación gratuita y universal. Desde 2007, se han puesto en marcha una serie de políticas sectoriales y estrategias, en particular un plan para el sector educativo 2011-2015 (PEE), una estrategia para garantizar el acceso universal a la educación de la primera infancia y un proyecto de estrategia para el refuerzo de los vínculos entre la enseñanza y formación técnicas y profesionales y la oferta educativa, por un lado, y las necesidades de los sectores productivos, por otro.

Se prevé que el presupuesto del Ministerio de Educación aumente de un 2,7 % del PIB en 2013 a solo el 3,3 % del PIB en 2017. Esto está todavía muy por debajo del 20 % de su presupuesto nacional anual recomendado por la UNESCO o el 6 % del PIB recomendado por la GPE. La financiación de la EFTP depende en gran medida del 2 % del fondo salarial que las empresas registradas deben pagar al Instituto de formación del Estado, a través del cual se canaliza principalmente. El déficit de recursos financieros en términos de consecución de los objetivos del PEE para 2011-2015 se estima en unos 470 millones EUR. En

el caso del proyecto de estrategia de formación profesional y técnica, el déficit previsto es de aproximadamente 20 millones EUR.

3.2.6. Evaluación global de riesgos para la intervención del sector:

Posibles riesgos importantes	Posibles medidas atenuantes
<p>Riesgo de gobernanza: Las instituciones conferidas por la ley con las principales responsabilidades en el sector —MINED, INATEC, MITRAB y las secretarías educativas del Consejo regional autónomo) no han asumido su papel ni sus funciones.</p>	<p>Los programas de la UE darán prioridad a componentes dirigidos a apoyar a las instituciones clave del sector, abordar sus debilidades críticas y mejorar su planificación, la generación de estadísticas y análisis, y el seguimiento y la evaluación de las capacidades.</p>
<p>Riesgo político: La pertinencia de las políticas públicas, estrategias sectoriales e instrumentos puede peligrar por los radicales cambios políticos acaecidos como consecuencia de tendencias estratégicas o los retrasos en la ejecución de la estrategia.</p>	<p>La UE se basará en un diálogo normativo sostenido, junto con los Estados miembros y los donantes que intervienen en el sector de la educación, para mantener la educación entre las prioridades de la agenda de desarrollo, haciendo hincapié en el desarrollo y la ejecución de políticas y estrategias.</p>
<p>Riesgos económicos y fiscales: La dotación financiera prevista para el sector de la educación aún puede no ser suficiente para cumplir los objetivos de sus políticas y satisfacer la ambición de mejorar la calidad de la educación y la diversificación de las aptitudes de la población, que son necesarias para los proyectos previstos en el PNDH del país.</p>	<p>La UE buscará soluciones rentables y mantener el nivel y la eficiencia del gasto público (especialmente en educación) como primer punto en su programa de diálogo normativo.</p>

3.3. ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (IMPORTE INDICATIVO: 50 MILLONES EUR)

3.3.1. Se perseguirán los siguientes **objetivos** globales y específicos:

Objetivo general:

- aumentar la resiliencia de la población ante los efectos del cambio climático a través de la mejora de la gestión integrada de los recursos hídricos y del alivio de la presión sobre los bosques naturales.

Objetivos específicos:

1. Respalda la recuperación y protección de los recursos naturales en una serie de cuencas fluviales.
2. Mejora la gestión sostenible de los recursos forestales e hídricos como las energías renovables y recursos energéticos asequibles para la población rural.

3.3.2. Los principales **resultados** previstos son:

Para el objetivo específico 1:

- Una mayor disponibilidad de recursos hídricos seguros y estables, en particular en las zonas rurales.
- Mejora de las capacidades nacionales y locales para el diseño, la aplicación y el seguimiento de las medidas y estrategias de adaptación al cambio climático.

Para el objetivo específico 2:

- Aumento de la disponibilidad de suministro de energía renovable y medidas de eficiencia energética a escala local.

3.3.3. Los principales **indicadores** son:

Los principales indicadores para medir dichos resultados se incluyen en el marco de intervención del sector que se adjunta en el anexo 3.

3.3.4. Coordinación de los donantes y diálogo normativo

Varios de los proyectos que se están ejecutando, con financiación canadiense y suiza, tienen como objetivo la gestión sostenible de las cuencas hidrográficas en las zonas de Nueva Segovia y Chontales. La UE ha puesto en marcha actividades de reducción del riesgo de catástrofes y actividades de gestión de cuencas hidrográficas específicas para hacer frente a la sequía en varias partes del país.

No existe una mesa redonda de donantes formal ni una estructura organizativa en materia de adaptación al cambio climático, pero un grupo técnico informal de donantes activos en la reducción del riesgo de catástrofes y la adaptación al cambio climático se ha reunido desde 2006. Por lo que respecta a la energía, el diálogo normativo y la coordinación entre el Gobierno y los donantes tiene lugar principalmente en el proyecto PNER, ¹¹ respaldado por la UE a través de LAIF.

Si bien los esfuerzos nacionales se han centrado en el suministro de electricidad a la red nacional, los hogares rurales, los hogares en pequeñas ciudades e industrias rurales todavía recurren a menudo a la madera para leña como principal fuente de energía. Hasta la fecha, no se han asignado dotaciones presupuestas para la estrategia nacional sobre la leña aprobada por el Gobierno. Estas cuestiones deben abordarse mediante el diálogo normativo.

3.3.5. Los **compromisos financieros y políticos** del Gobierno son:

¹¹ PNER: Programa Nacional de Electrificación Sostenible y Energía Renovable de Nicaragua.

El PNDH establece la adaptación al cambio climático como una prioridad de desarrollo nacional y como cuestión transversal en todos los sectores, por lo que no se dispone de asignación presupuestaria específica para este sector. En la práctica, los sectores políticos que tienen en cuenta el cambio climático son la agricultura y la reducción del riesgo de catástrofes. Existe todavía una necesidad de integración real y previsiones presupuestarias para las medidas de adaptación al cambio climático, en ámbitos específicos y con objetivos e indicadores determinados.

La política agrícola nacional (PRORURAL) establece la adaptación al cambio climático como prioridad e incluye una estrategia específica en este ámbito, centrada en las zonas secas del país. La ejecución de PRORURAL la realizan cuatro instituciones (el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Economía, el Instituto Forestal y el Instituto de Tecnología Agraria), cada uno de los cuales aplica una política de medio ambiente y, de forma conjunta, fomentan la nueva Ley de Agroecología, que pretende promover la agroecología como herramienta para la adaptación al cambio climático. El Gobierno también ha adoptado una «Declaración de la Madre Tierra» donde se afirma que el medio ambiente y el respeto de la naturaleza constituyen una prioridad.

3.3.6. Evaluación global de riesgos para la intervención del sector:

Posibles riesgos	Posibles medidas atenuantes
La adaptación al cambio climático se define solo como conservación de los recursos naturales y reducción del riesgo de catástrofes.	El diálogo normativo para centrarse en la gestión de los recursos naturales como base para una sólida economía verde.
Riesgo de solapamiento entre las medidas y las políticas de adaptación al cambio climático y las políticas y actividades sectoriales, por ejemplo, para el agua, los bosques, la agricultura y la gestión de las tierras.	El sector debería estar claramente definido y el concepto debería acordarse con el Gobierno, de tal forma que no se confunda con la protección de los recursos naturales ni con la reducción del riesgo de catástrofes. La ayuda estará destinada a reforzar y estar en consonancia con las actividades de cada sector, en lugar de trabajar en paralelo.

4. MEDIDAS DE APOYO (IMPORTE INDICATIVO: 8 MILLONES EUR)

El objetivo principal de estas medidas es la capacitación y la prestación de asistencia técnica de forma más estructurada y eficaz. Estos recursos están destinados a respaldar las actividades de comunicación y visibilidad para promover la sensibilización acerca de la ayuda de la UE. También pueden destinarse a estudios temáticos y evaluaciones de impacto de proyectos, a apoyar la formulación de las políticas públicas y el diálogo normativo y la asistencia técnica a corto plazo, así como a respaldar iniciativas que promuevan la eficacia de la ayuda, como la coordinación de los donantes y la división del trabajo.

Anexos del PIP:

- 1) Marco de intervención sectorial e indicadores de rendimiento
- 2) Calendario indicativo para el compromiso de los fondos
- 3) Lista de acrónimos

Anexo I del PIP: Marco de intervención sectorial e indicadores de rendimiento

Cuando no existan, los valores de referencia en relación con los indicadores siguientes se introducirán al menos en los documentos de acción.

Sector 1: Sector productivo (agricultura y agroindustria).		
Objetivo específico 1: Apoyar a las MPYME agrícolas y agroindustriales, con el fin de mejorar su productividad y competitividad de manera compatible con la sostenibilidad medioambiental y, a su vez, reducir la pobreza y aumentar la cohesión en las zonas rurales.		
Resultados previstos	Indicadores	Medios de comprobación
Resultado 1: Mejora de la productividad, la competitividad, la calidad, la seguridad, la inclusión, la sostenibilidad del medio ambiente y la resiliencia frente al cambio climático, la producción agrícola y agroindustrial;	<p>% de crecimiento anual de la producción y el rendimiento de siete principales materias primas agrícolas de Nicaragua.</p> <p>-----</p> <p>Número de nuevos certificados fitosanitarios concedidos al año a las MPYME agroindustriales y agrícolas gracias a la intervención de la UE.</p> <p>-----</p> <p>Número de nuevas certificaciones «respetuosas con el medio ambiente» (certificaciones agroecológicas) concedidas a las MPYME agroindustriales al año, gracias a la intervención de la UE.</p> <p>-----</p> <p>% de aumento de ingresos por familia (rural y urbana).</p> <p>-----</p> <p>Valor añadido de la agricultura por trabajador</p>	<p>Estadísticas del Banco Central de Nicaragua (BCN); Estadísticas de MAG.</p> <p>-----</p> <p>Estadísticas de IPSA; Proyectos de la UE</p> <p>-----</p> <p>Estadísticas de MAG basadas en la de los principios de la Ley de fomento de la producción agroecológica u orgánica — Ley n° 765; Proyectos de la UE</p> <p>-----</p> <p>Estadísticas de INIDE (encuesta de nivel de vida)</p> <p>-----</p> <p>Banco Mundial</p>
Objetivo específico 2: Promover un marco institucional mejor adaptado a las necesidades de los sectores agrícola y agroindustrial, con especial atención a los pequeños productores y a la sostenibilidad medioambiental.		
Resultados previstos	Indicadores	Medios de comprobación

<p>Resultado 1: Refuerzo de la capacidad de las instituciones públicas y privadas que apoyan el desarrollo sostenible e inclusivo de las MPYME agrícolas y agroindustriales.</p>	<p>Número de productores agrícolas con el acceso al crédito</p> <p>-----</p> <p>Número de MPYME agrícolas y agroindustriales (especialmente en las zonas rurales) que reciben el apoyo técnico de las instituciones estatales, gracias a las iniciativas de la UE.</p> <p>-----</p> <p>Número anual de las MPYME agrícolas y agroindustriales registradas formalmente</p> <p>-----</p> <p>Número de procedimientos administrativos y el tiempo requerido para que las MPYME agrícolas y agroindustriales accedan a los servicios públicos para el sector.</p>	<p>Estadísticas del Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO); situación de referencia 2011: 14 %</p> <p>Estadísticas del BCN.</p> <p>-----</p> <p>Estadísticas de MAG</p> <p>Proyectos de la UE</p> <p>-----</p> <p>Estadísticas de MEFCCA, MIFIC e INPYME;</p> <p>Proyectos de la UE</p> <p>-----</p> <p>Estadísticas de MEFCCA, MIFIC e INPYME; Proyectos de la UE; Otros proyectos (por ejemplo, e-Regulations – UNCTAD)</p>
--	---	--

Sector 2: Educación adaptada a las ofertas de empleo**Objetivo específico 1:** Apoyar estrategias y políticas sectoriales y mejorar el índice de acceso equitativo de niños y niñas a una educación secundaria general, así como su finalización y la calidad.

Resultados previstos	Indicadores	Medios de comprobación
Resultado 1: Mejora del acceso equitativo a la terminación de la educación secundaria	Tasas de abandono por grado en la enseñanza secundaria general (desglosado por sexo y región). ----- Tasa neta de matrícula de los grupos desfavorecidos (urbano/rural, grupos étnicos), en comparación con la población general de educación secundaria (desglosada por sexo). ----- Porcentaje de centros que ofrecen educación secundaria de primer ciclo (9 años). ----- Tasas de transición a la educación secundaria de primer ciclo (desglosada por sexo). -----	Estadísticas institucionales por país (MINED); Informe de supervisión global de la EPT. ----- Estadísticas por país e institucionales (MINED) ----- Informes de seguimiento de los proyectos de la UE ----- Estadísticas por país e institucionales (MINED); UNESCO, revisiones anuales conjuntas (GPE) -----
Resultado 2: Mejora de la calidad de la enseñanza en la educación secundaria	Enseñanza secundaria (9° y 11° grados), tasa de finalización, desglosada por sexo. ----- Número de profesores formados y titulados en educación secundaria general (anual). ----- Proporción de estudiantes (sobre el total de los estudiantes) con respecto a profesores formados y certificados (sobre la totalidad de los docentes) en la enseñanza secundaria general.	Estadísticas por país e institucionales (MINED); Informes de seguimiento de los proyectos de la UE ----- Informes de seguimiento de políticas sectoriales; Informes de seguimiento de los proyectos de la UE ----- Estadísticas por país e institucionales (MINED, INATEC, INTECNA).

Sector 3: Adaptación al cambio climático**Objetivo específico 1:** Respaldo la recuperación y protección de los recursos naturales en una serie de cuencas fluviales.

Resultados previstos	Indicadores	Medios de comprobación
<p>Resultado 1: Una mayor disponibilidad de recursos hídricos seguros y estables, en particular en las zonas rurales.</p> <p>Resultado 2: Mejora de las capacidades nacionales y locales para el diseño, la aplicación y el seguimiento de las medidas y estrategias de adaptación al cambio climático.</p>	<p>Número de cuencas hidrográficas con la gestión integrada de los recursos hídricos aplicada con el apoyo de la UE.</p> <p>-----</p> <p>Superficie de bosques (primaria y secundaria) en gestión sostenible (hectáreas) dentro de la línea divisoria de las zonas en las que se aplica la gestión integrada de los recursos hídricos.</p> <p>-----</p> <p>Mejora de la administración y la aprobación de la estrategia de adaptación a la sequía en el «corredor seco» para 2016.</p> <p>-----</p> <p>Número de proyectos desarrollados a escala local (por año) para aplicar estrategias de gestión integrada de los recursos hídricos para proteger y preservar las cuencas hídricas (integración de la protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas).</p> <p>-----</p> <p>Número de estrategias de gestión de residuos locales desarrolladas y puestas en práctica anualmente por los consejos municipales y las administraciones regionales a la hora de integrar la protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.</p> <p>-----</p> <p>Número de estrategias de gestión de forestal locales y nacionales desarrolladas y puestas en práctica anualmente por los consejos municipales y las administraciones regionales a la hora de integrar la protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.</p> <p>-----</p> <p>Número de estudios para verificar el potencial de determinadas cuencas fluviales/cuencas hidrográficas para las energías renovables (solar, geotérmica, eólica e hidráulica) producidas anualmente por las instituciones nacionales.</p> <p>-----</p> <p>Un sistema de información reforzado sobre el clima que proporcione datos para la toma de decisiones a distintos niveles territoriales entrará en vigor en 2019 (MARENA e INETER) con la publicación de datos para 2020.</p>	<p>Estadísticas de MARENA; Estadísticas de los proyectos de la UE.</p> <p>-----</p> <p>Estadísticas (Plan de ordenamiento territorial y Plan de inversión municipal); Estadísticas forestales (Inventario nacional forestal – por Cuenca / Municipio / departamentos).</p> <p>-----</p> <p>Plan de acción de la sequía (Plan de acción nacional para la lucha contra la desertificación y la sequía); Plan de acción sobre el cambio climático (Plan de Acción 2010-2015 de la Estrategia Nacional Ambiental y del Cambio Climático); Plan nacional de desarrollo (PNDH).</p> <p>-----</p> <p>Resoluciones administrativas de MARENA y MAGFOR.</p> <p>-----</p> <p>Resoluciones administrativas estatales de ámbito regional de ANA, MARENA, RAAS y RAAN</p> <p>-----</p> <p>Resoluciones administrativas de MARENA, INAFOR y municipales.</p> <p>-----</p> <p>Resoluciones administrativas de MARENA y MEM.</p> <p>-----</p> <p>Página web del Sistema Nacional de Información Ambiental de Nicaragua (SINIA); Resoluciones administrativas de MARENA e INETER.</p>

Objetivo específico 2: Mejorar la gestión sostenible de los recursos forestales e hídricos como las energías renovables y recursos energéticos asequibles para la población rural.		
Resultados previstos	Indicadores	Medios de comprobación
Resultado 1: Aumento de la disponibilidad del suministro de energía renovable y medidas de eficiencia energética a escala local.	Número de nuevas unidades de energía renovable (energía hidráulica, solar/eólica/biogás, etc.) creadas en zonas aisladas	Estadísticas de MEM y, si no se dispone de ellas <i>ad hoc</i> , deben crearse encuestas y metodologías mediante los proyectos de la UE.
	-----	-----
	Número de MPYME que aplican medidas de eficiencia energética gracias a la ayuda de la UE	Estadísticas de ENATREL, MEM y sobre los proyectos de la UE.
-----	-----	-----
Volumen de madera procedente de plantaciones inscritas.	-----	Estadísticas de MEM e INAFOR
-----	-----	-----

Los resultados, los indicadores y los medios de verificación especificados en el presente anexo pueden necesitar evolucionar para tener en cuenta los cambios que se han producido durante el período de programación.

Anexo II del PIP: Calendario indicativo para el compromiso de los fondos

	Asignación indicativa	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
SECTOR – Apoyo al sector productivo	78 millones EUR	20		30			28	
SECTOR – Educación adaptada a las ofertas de empleo	68 millones EUR		20		15		33	
SECTOR – Adaptación al cambio climático	50 millones EUR		20		15		15	
Medidas de apoyo	8 millones EUR	5				3		
<ul style="list-style-type: none"> • Medidas destinadas a apoyar o complementar la programación, la preparación y la aplicación de las acciones 								
Compromisos totales	204 millones EUR	25	40	30	30	3	76	

Anexo III del PIP: Lista de acrónimos

Acrónimo	Nombre en español	Nombre en inglés
AA	<i>Acuerdo de Asociación</i>	Association Agreement
ALBA	<i>Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América</i>	Bolivarian Alliance for the Peoples of Our Americas
ANA	<i>Autoridad Nacional del Agua</i>	Water National Authority
BCN	<i>Banco Central de Nicaragua</i>	Central Bank of Nicaragua
AC	<i>América Central</i>	Central America
CENAGRO	<i>Censo Nacional Agropecuario</i>	Agriculture and Livestock Census
CEPAL	<i>Comisión Económica para América Latina</i>	Latin America Economic Commission
DEN	<i>Estrategia País</i>	Country Strategy Paper
RRD	<i>Reducción de riesgo de desastre</i>	Disaster Risk Reduction
ECHO	<i>Dirección General para Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea</i>	The European Commission's Humanitarian Aid and Civil Protection Directorate-General
ENATREL	<i>Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica</i>	Electric Transmission National Company
UE	<i>Unión Europea</i>	Unión Europea
EUEOM	<i>Misión de Observación Electoral de la UE</i>	EU Electoral Observation Mission
FAO	<i>Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura</i>	United Nations Food and Agriculture Organisation
FSLN	<i>Frente Sandinista de Liberación Nacional</i>	Sandinista National Liberation Front
FUNIDES	<i>Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social.</i>	Nicaraguan Foundation for Economic and Social Development
GdN	<i>Gobierno de Nicaragua</i>	Government of Nicaragua
GPE	<i>Partenariado Global para la Educación</i>	Global Partnership for Education
PPME	<i>Iniciativa para los países pobres altamente endeudados</i>	Heavily Indebted Poor Countries Initiative
FAN	<i>Foro de Alto nivel</i>	High-Level Forum
BID	<i>Banco Interamericano de Desarrollo</i>	Inter-American Development Bank
IFI	<i>Instituciones Financieras Internacionales</i>	international financial institutions
ILO/OIT	<i>Organización Internacional del Trabajo</i>	International Labour Organisation
FMI	<i>Fondo Monetario Internacional</i>	International Monetary Fund
INAFOR	<i>Instituto Nacional Forestal</i>	National Institute for Forestry
INATEC	<i>Instituto Nacional Tecnológico</i>	National Technological Institute
INETER	<i>Instituto Nacional de Estudios Territoriales</i>	National Institute for Territorial Studies
INIDE	<i>Instituto Nacional de Información de Desarrollo</i>	National Institution of Information and Development
INPYME	<i>Instituto Nicaragüense de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa</i>	SME Support Institute
INTA	<i>Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria</i>	Nicaraguan institute for agro technology
INTECNA	<i>Instituto Tecnológico Nacional</i>	National Technology Institute
JICA	<i>Agencia Japonesa de Cooperación internacional</i>	Japan International Cooperation Agency
PC	<i>Programación conjunta</i>	joint programming
LAIF	<i>Facilidad de Inversión en América Latina</i>	Mecanismo de Inversiones para América Latina
MAGFOR	<i>Ministerio Agropecuario y Forestal</i>	Ministry for Farming and Forestry
MARENA	<i>Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales</i>	Ministry of Environment and Natural Resources
ODM	<i>Objetivos de desarrollo del milenio</i>	Millennium Development Goals
MEFCCA	<i>Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa.</i>	Ministry for Family, Community, Cooperative and Associative Economy

MEM	<i>Ministerio de Energía y Minas</i>	Ministry for Energy and Mining
MIFIC	<i>Ministerio de Fomento, Industria y Comercio</i>	Ministry of Development, Industry and Trade
MINED	<i>Ministerio de Educación</i>	Ministry for Education
MITRAB	<i>Ministerio de Trabajo</i>	Ministry for Labour
EM	<i>Estados miembros de la UE</i>	EU Member States
MPYME	<i>Micro, Pequeñas y Medianas Empresas</i>	Micro, Small and Medium-sized Enterprises
PANCC	<i>Plan de Acción Nacional contra el Cambio Climático</i>	National Climate Change Action Plan
PEF	<i>Plan Económico y Financiero</i>	Government Economic and Financial Programme
VPB	<i>Valor de Producción Bruta</i>	Production Gross Value
PNAIR	<i>Programa Nacional de Agro-industria Rural</i>	National Rural Agribusiness Programme
PNDH	<i>Plan Nacional de Desarrollo Humano</i>	National Human Development Plan
PROMIPYME	<i>Programa de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Nicaragüense</i>	Development Programme for SMEs
PRORURAL	<i>Desarrollo Rural Productivo</i>	Productive Agricultural Development
PROSEN	<i>Programa de Apoyo al Sector Educativo</i>	EU Programme for Support to the Education Sector
RAAN	<i>Región Autónoma Atlántico Norte</i>	Autonomous North Atlantic Region
RAAS	<i>Región Autónoma Atlántico Sur</i>	Autonomous South Atlantic Region
DER		Documento estratégico nacional
PYME	<i>Pequeñas y medianas empresas</i>	Small and Medium-sized Enterprises
FTP	<i>Formación Técnica y Vocacional</i>	Technical and Vocational Education and Training
BM	<i>Banco Mundial</i>	World Bank

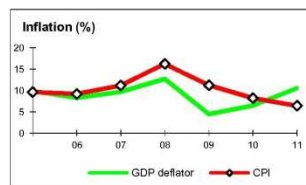
Anexo II del Documento de Estrategia Nacional

El país de un vistazo

Nicaragua

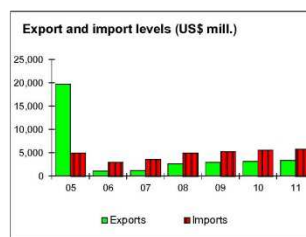
PRICES and GOVERNMENT FINANCE

	1991	2001	2010	2011
Domestic prices				
<i>(% change)</i>				
Consumer prices	2,945.0	3.5	8.2	6.4
Implicit GDP deflator	4,523.7	7.2	6.4	10.5
Government finance				
<i>(% of GDP, includes current grants)</i>				
Current revenue	..	13.7	16.9	18.0
Current budget balance	..	0.5	1.2	2.3
Overall surplus/deficit	..	-6.5	-2.0	-0.8



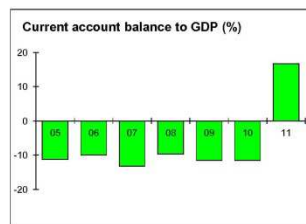
TRADE

	1991	2001	2010	2011
<i>(US\$ millions)</i>				
Total exports (fob)	272	1,916	3,151	3,392
Coffee	36	393	256	273
Shrimp and lobster	13	101	104	111
Manufactures	61	808	876	967
Total imports (cif)	751	3,915	5,568	5,778
Food	179	1,125	1,133	1,176
Fuel and energy	115	861	1,183	1,228
Capital goods	191	559	885	915
Export price index (2000=100)	..	91
Import price index (2000=100)	..	94
Terms of trade (2000=100)	..	98



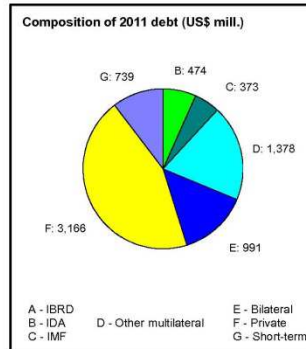
BALANCE of PAYMENTS

	1991	2001	2010	2011
<i>(US\$ millions)</i>				
Exports of goods and services	350	1,118	3,628	4,147
Imports of goods and services	843	2,157	5,486	4,863
Resource balance	-492	-1,039	-1,858	-716
Net income	-375	-240	-278	-211
Net current transfers	15	483	1,173	2,064
Current account balance	-852	-797	-963	1,555
Financing items (net)	868	683	1,185	-1,609
Changes in net reserves	-16	114	-222	54
Memo:				
Reserves including gold (US\$ millions)	205	383	1,799	1,743
Conversion rate (DEC, local/US\$)	4.9	13.4	21.4	22.4



EXTERNAL DEBT and RESOURCE FLOWS

	1991	2001	2010	2011
<i>(US\$ millions)</i>				
Total debt outstanding and disbursed	11,020	6,386	6,390	7,121
IBRD	124	0	0	0
IDA	113	691	447	474
Total debt service	546	340	578	658
IBRD	248	5	0	0
IDA	6	3	4	5
Composition of net resource flows				
Official grants	797	646	316	..
Official creditors	-19	177	211	176
Private creditors	-3	-117	516	623
Foreign direct investment (net inflows)	42	150	508	968
Portfolio equity (net inflows)	0	0	0	0
World Bank program				
Commitments	114	182	37	26
Disbursements	54	63	37	31
Principal repayments	114	5	0	2
Net flows	-60	57	36	29
Interest payments	141	3	3	3
Net transfers	-201	54	33	25



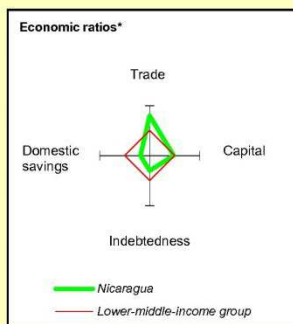
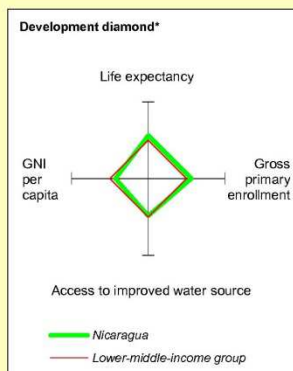
Note: This table was produced from the Development Economics LDB database.

3/17/13

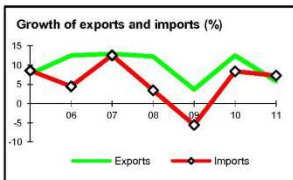
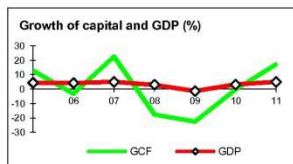
Nicaragua at a glance

3/17/13

POVERTY and SOCIAL	Nicaragua	Latin America & Carib.	Lower-middle-income		
2011					
Population, mid-year (millions)	5.9	589	2,533		
GNI per capita (Atlas method, US\$)	1,510	8,574	1,772		
GNI (Atlas method, US\$ billions)	8.9	5,050	4,488		
Average annual growth, 2005-11					
Population (%)	1.3	1.2	1.6		
Labor force (%)	2.7	2.0	1.3		
Most recent estimate (latest year available, 2005-11)					
Poverty (% of population below national poverty line)	43		
Urban population (% of total population)	58	79	39		
Life expectancy at birth (years)	74	74	66		
Infant mortality (per 1,000 live births)	22	16	46		
Child malnutrition (% of children under 5)	6	3	24		
Access to an improved water source (% of population)	85	94	87		
Literacy (% of population age 15+)	78	91	71		
Gross primary enrollment (% of school-age population)	118	116	104		
Male	119	118	106		
Female	116	114	102		
KEY ECONOMIC RATIOS and LONG-TERM TRENDS					
	1991	2001	2010	2011	
GDP (US\$ billions)	1.5	5.3	8.4	9.3	
Gross capital formation/GDP	20.8	26.8	24.4	27.9	
Exports of goods and services/GDP	21.8	19.0	37.0	41.1	
Gross domestic savings/GDP	-9.9	6.9	7.4	8.5	
Gross national savings/GDP	-31.1	11.4	18.1	28.4	
Current account balance/GDP	-57.2	-15.0	-11.4	16.7	
Interest payments/GDP	13.8	1.4	1.4	1.3	
Total debt/GDP	740.2	120.0	75.8	76.4	
Total debt service/exports	151.5	30.0	15.9	15.5	
Present value of debt/GDP	25.0	
Present value of debt/exports	54.8	
<i>(average annual growth)</i>					
GDP	4.2	3.3	3.1	5.1	4.3
GDP per capita	2.1	2.0	1.8	3.6	2.9
Exports of goods and services	10.6	10.0	12.5	5.8	15.4



STRUCTURE of the ECONOMY	1991	2001	2010	2011
<i>(% of GDP)</i>				
Agriculture	..	18.3	19.0	20.0
Industry	..	23.3	24.3	25.8
Manufacturing	..	14.8	17.4	18.1
Services	..	58.4	56.7	54.2
Household final consumption expenditure	89.4	84.2	85.1	84.4
General gov't final consumption expenditure	20.6	9.0	7.4	7.1
Imports of goods and services	52.5	38.9	53.9	60.5
<i>(average annual growth)</i>				
Agriculture	4.8	3.8	6.8	2.3
Industry	5.4	3.0	4.5	9.3
Manufacturing	5.2	4.9	6.9	7.4
Services	5.1	2.4	1.6	3.6
Household final consumption expenditure	-19.8	43.1	3.2	4.9
General gov't final consumption expenditure	6.2	2.2	0.1	4.5
Gross capital formation	11.5	0.3	-0.3	17.1
Imports of goods and services	11.6	5.3	8.4	7.3



Note: 2011 data are preliminary estimates.

This table was produced from the Development Economics LDB database.

* The diamonds show four key indicators in the country (in bold) compared with its income-group average. If data are missing, the diamond will be incomplete.

Anexo III del Documento de Estrategia Nacional

Matriz de donantes con asignaciones indicativas por sector

Nicaragua

Public sector: 2012 grants and loans by donor and economic sector

	Agriculture, livestock, fisheries and forestry	Mining	Manufacturing Industry	Electricity, gas and water	Construction	Trade	Transport and communication	Financial intermediation	Social services, health and education	Public Administration	Others	Total
Bilateral												
2012	14.5	0	0	31.1	14	0	0.3	0.4	51	16.5	4	131.8
Austria	0	0	0	0	0	0	0	0	0.4	0	0	0.4
Canada	4	0	0	2.7	0	0	0	0	0	0	0.1	6.8
China - Taiwan	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.9	0	1.9
Denmark	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Finland	4.8	0	0	0	0	0	0.3	0	2.9	0	0	8
Germany	0	0	0	8.7	0	0	0	0	5.7	0.2	2.6	17.2
Great Britain	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Iceland	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
India	0	0	0	0	0	0	0	0	0.1	0	0	0.1
Iran	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Italy	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Japan	0.6	0	0	6	14	0	0	0	1	0	0	21.6
Luxembourg	0	0	0	0.5	0	0	0	0	2.1	0	0	2.8
Norway	0	0	0	0.3	0	0	0	0	0	0.5	0	0.8
Russia	0	0	0	0	0	0	0	0	31.2	6.3	0	37.4
South Korea	0	0	0	0.4	0	0	0	0	1	0.1	0	1.5
Spain	1.6	0	0	0.8	0	0	0	0	6.3	1.9	0	10.6
Sweden	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Switzerland	3.5	0	0	11.7	0	0	0	0.4	0.5	5.4	0.4	21.8
The Netherlands	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.2	0.7	0.9
United States	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venezuela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Source: Central Bank. 2012 Report on Official Development Cooperation.

Nicaragua

Public sector: 2012 grants and loans by donor and economic sector

Agriculture, livestock, fisheries and forestry	Mining	Manufacturing industry	Electricity, gas and water	Construction	Trade	Transport and communication	Financial intermediation	Social services, health and education	Public Administration	Others	Total
--	--------	------------------------	----------------------------	--------------	-------	-----------------------------	--------------------------	---------------------------------------	-----------------------	--------	-------

Multilateral

2012	15.5	0	0	81.5	55.5	2.2	23	7.1	74.4	71.3	9.2	339.7
------	------	---	---	------	------	-----	----	-----	------	------	-----	-------

Central American Bank for Economic Integration (CABEI)	0.7	0	0	12.8	18.5	0	11.4	0	0	1.5	0	45
Common Fund for Commodities (CFC)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
European Investment Bank (EIB)	0	0	0	10.9	0	0	0	0	0	0	0	10.9
European Union	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5.5	10.5
Food and Agriculture Organization (FAO)	1.8	0	0	0	0	0	0	0	0.5	0.7	0	3.1
Global Environmental Fund (GEF)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inter-American Development Bank (IADB)	6.5	0	0	47.4	15.7	2.2	9.7	6.2	27.1	55.4	1.8	172.1
International Atomic Energy Agency (IAEA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
International Fund for Agricultural Development (IFAD)	5.6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5.6
International Monetary Fund	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
International Organization for Migration (IOM)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nordic Development Fund	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OPEC Fund for International Development (OFID)	0	0	0	0	3.5	0	0	0	0.3	0	0	3.1
Organization of American States (OAS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pan American Health Organization (PAHO)/ World Health Organization (WHO)	0	0	0	0	0	0	0	0	3.4	0	0	3.4
The Global Fund to fight AID, Tuberculosis and Malaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
United Nations Development Programme (UNDP)	0	0	0	3.2	0	0	0	0	1.6	0.2	1.4	6.5
United Nations Children's Fund (UNICEF)	0	0	0	0	0	0	0	0	11.2	0	0	11.2
United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
United Nations Industrial Development Organization (UNIDO)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
United Nations Office for Project Services (UNOPS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.1	0	0.1
United Nations Population Fund (UNFPA)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
World Bank (IDA)	0.8	0	0	7.3	17.8	0	1.9	1	25.5	8.4	0.4	63
World Food Programme (WFP)	0	0	0	0	0	0	0	0	5.2	0	0	5.2

Total 2012	30	0	0	112.6	69.5	2.2	23.3	7.5	125.3	87.8	13.2	471.5
Total 2011	62.3	0	1.5	218.8	67.2	8.9	57.3	657.8	169	150.8	15.9	1409.5
Total 2010	62.5	5.4	17.3	197.2	85.8	8.1	20.1	564.3	227.4	137.6	20	1345.7

Source: Central Bank. 2012 Report on Official Development Cooperation.

Anexo IV del Documento de Estrategia Nacional

Perfil medioambiental de Nicaragua

Nicaragua está situada en el centro del istmo centroamericano, entre el Atlántico y el Pacífico. El país ocupa una superficie de 130 682 km²; los lagos representan el 8 % de esta superficie. La longitud de las costas es de 305 km en el Pacífico y de 450 km en el Atlántico. El clima es tropical, con dos estaciones bien diferenciadas, invierno o estación lluviosa, y verano o estación seca. Las precipitaciones disminuyen desde el sureste a noroeste, desde 5 000 mm al año en la zona de San Juan hasta 700 mm anuales en las zonas secas del Pacífico. La temperatura media anual oscila entre los 28° C al nivel del mar y los 22° C en las partes montañosas, en función de la altitud. Nicaragua tiene dos grandes lagos, Xolotlán o Lago de Managua de 1 040 km², y Cocibolca o Lago de Nicaragua con una superficie de 8 200 km².

El país se divide en tres regiones geomorfológicas: la región del Pacífico, la región montañosa central y la región atlántica, con diferencias importantes debido a la altitud, la topografía, los suelos, el clima y la vegetación natural, que han permitido al país convertirse en un importante santuario de la biodiversidad. La zona del Pacífico se caracteriza por actividad sísmica y volcánica, con suelos profundos derivados de cenizas volcánicas. La vegetación natural está dominada por frondosos bosques tropicales. Por el contrario, la región del Atlántico se caracteriza por suelos antiguos, la ausencia de volcanes activos y un relieve prácticamente liso. La vegetación natural es un bosque húmedo tropical de baja altitud asociado con niveles elevados de biodiversidad, gran superficie de pinares en el nordeste y pantanos en los deltas de los grandes ríos de la región. La región montañosa central se caracteriza por un relieve abrupto y pequeños valles entre las montañas, con bosques nublados y semidecíduos en las zonas más elevadas.

Nicaragua se divide en dos grandes regiones hidrográficas: la vertiente del Pacífico de 12 183 km² y la vertiente del Atlántico con 117 420 km². Los ríos de la vertiente del Pacífico son cortos, con poco caudal y generalmente estacionales. En el Atlántico, los ríos drenan el agua procedente de la zona de montaña central y son largos, con un gran caudal y suelen ser navegables en buena parte de su longitud. Las aguas subterráneas son importantes en la región del Pacífico, con grandes cantidades en la llanura de León–Chinandega, el istmo de Rivas y el nordeste del Lago de Managua. En el Norte y en el Atlántico, las reservas freáticas son pobres y de bajo rendimiento, por lo que las aguas superficiales son la principal fuente de agua. Esta disponibilidad de agua, junto con la existencia del Lago de Nicaragua, son la base para el proyecto de un nuevo canal interoceánico para los buques Post-Panamax, utilizando el lago y su cuenca hidrográfica como su principal fuente de agua, cuyas obras de construcción están previstas, según el Gobierno de Nicaragua, para 2013 con la ayuda de empresas chinas. Este canal tiene potencial para poner en peligro la capacidad del Lago de Nicaragua para proporcionar agua limpia para muchas ciudades nicaragüenses, mantener la biodiversidad, el turismo, el riego y muchas otras actividades económicas, y la actual trayectoria de desarrollo del país.

Desde 2012 y tras una decisión emitida por la Corte Internacional de Justicia en un litigio contra Colombia, un amplio espacio marítimo, de aproximadamente 90 000 km², en el mar Caribe se incorporó al territorio nacional. La zona incluye ricos recursos pesqueros y presumiblemente recursos petroleros, y plantea grandes desafíos en términos de gestión sostenible, protección y seguridad en el país.

Nicaragua no dispone de una importante flota de pesca. Las gambas, las langostas y los peces son los principales recursos en las zonas de pesca de Cayos Miskitos, Corn Island (en el Atlántico) y el Pacífico. El aumento de la temperatura provocado por el cambio climático ya ha incidido en la pesca, especialmente en las zonas poco profundas del Caribe, dando lugar a que los bancos de peces vayan más allá de las zonas de pesca tradicionales, aumentando así los costes y los esfuerzos pesqueros.

Un sistema nacional de áreas protegidas incluye importantes muestras de todos los ecosistemas del país, con una cobertura de más del 10 % de la superficie del país, con aproximadamente 80 áreas

protegidas en muchas categorías de gestión. La UNESCO ya declaró una reserva de la biosfera denominada Seaflower en la zona, que debe incorporarse al sistema nacional de Nicaragua. No obstante, incluso si la legislación está en vigor, existen importantes restricciones presupuestarias y de capacidad para la gestión y la conservación eficaz de los espacios protegidos.

Los recursos naturales ricos del país están sujetos a importantes problemas de degradación, empezando por la deforestación debido al uso de tecnologías inadecuadas en la ganadería y la agricultura. La pérdida de hábitats plantea una amenaza para la biodiversidad y los suelos agrícolas ricos se están convirtiendo en zonas urbanas, sin una planificación adecuada. El uso inadecuado del suelo agrava los problemas de inundaciones mediante la reducción de la cantidad de agua que se infiltra en aguas subterráneas y que aumenta la escorrentía y la contaminación en las zonas costeras y las zonas marinas. Las tecnologías agrícolas y ganaderas actuales contribuyen a la erosión del suelo, degradan la fertilidad y la estructura del suelo, y tienden a utilizar productos químicos excesivos que también plantean una amenaza para la salud humana y los ecosistemas.

El problema de la deforestación afecta significativamente a los ecosistemas primarios: en el Pacífico, existe menos del 10 % de los bosques primarios, incluidos los manglares del noroeste, donde las actividades de cría de camarón están aumentando. En la zona septentrional central, el bosque primario ha sido sustituido por las ampliaciones de los cafetales, un sistema agrosilvícola que preserva la fauna autóctona, pero también por el cultivo de cereales de base en las vertientes con un rendimiento mínimo y una incidencia negativa importante en el suelo y la fauna autóctona. En el Atlántico, la frontera agrícola, asociada a una caótica tala, ha provocado una reducción cada vez mayor de los grandes bosques a una extensión más pequeña, y la biodiversidad está disminuyendo significativamente.

La extracción de oro en las zonas de Chontales, Siuna y Bonanza y León ha tenido graves repercusiones, no solo por tratarse de una extracción practicada por grandes empresas al aire libre, sino también por la utilización de metales pesados en la minería a pequeña escala. Las repercusiones más visibles son la erosión y sedimentación de los ríos, la deforestación en las zonas mineras, y el efecto sobre la fauna silvestre y el ganado que bebe agua de los ríos contaminados. Aún no se han investigado los efectos de la minería en la salud humana.

La creciente urbanización provoca problemas de acumulación y recogida de residuos sólidos y líquidos. Hay recolectores de basura informales en todas las ciudades de Nicaragua y un gran número de masas de agua están contaminadas. El problema también se plantea en las playas durante el verano. En las grandes ciudades, la contaminación atmosférica causada por los vehículos es cada vez mayor. La industria es asimismo un importante contaminante debido a la falta de tratamiento de sus residuos. Aunque el turismo es una actividad cada vez más promovida y aunque las atracciones de Nicaragua se encuentran, sobre todo, en sus recursos naturales, la contaminación, la urbanización y la degradación del medio ambiente amenazan esta prometedora actividad económica.

El país dispone de un marco institucional y jurídico global en materia de medio ambiente, con una ley de carácter general para el medio ambiente, una ley forestal y reglamentos relativos a los espacios protegidos, reglamentos sobre la incidencia medioambiental y una ley del agua, además de muchos otros instrumentos jurídicos. También ha ratificado todos los acuerdos internacionales relacionados. No obstante, la falta de recursos financieros para poner en funcionamiento las instituciones, pero sobre todo la falta de una conciencia ecológica entre la población y las propias instituciones del Estado, constituye un importante obstáculo para el desarrollo sostenible.

Paradójicamente, los diferentes donantes directamente activos en el ámbito del medio ambiente, un sector que engloba a la mayoría de los donantes tradicionales, se enfrentan a problemas de capacidad de absorción de programas o proyectos sostenibles. Una conclusión general de la comunidad de donantes es la necesidad de una mejor integración del medio ambiente en los proyectos de desarrollo y en las políticas nacionales, ya que este debe ser el medio preferido para proteger el medio ambiente.

El cambio climático está teniendo ya un efecto en los ecosistemas de Nicaragua. El aumento de la

frecuencia de fenómenos meteorológicos tales como El Niño/La Niña, el aumento de la incertidumbre por las precipitaciones en la temporada de lluvias y el aumento de las temperaturas ya están afectando a una economía y una sociedad basadas en los recursos naturales. Los focos de incendios en los bosques de pinos, las epidemias fúngicas de los cafetales, el dengue endémico, la intensificación de las inundaciones y los pequeños tornados son ejemplos de fenómenos naturales acaecidos el año pasado que podrían atribuirse al cambio climático. La adaptación al cambio climático es una prioridad para el Gobierno.